

# DEPORcam

LA REVISTA DEL CÍRCULO DE GESTORES



NÚMERO 54

EDITA INGESPOR

## La nueva vida de Felipe Reyes

**“Quiero  
devolverle al  
baloncesto  
todo lo que  
me ha  
dado”**



### REPORTAJE:

**JOSÉ PALACIOS**

JOSÉ MARÍA CAGIGAL. NINGÚN  
GRAN HOMBRE VIVE EN VANO

### REPORTAJE

EL GRUPO IGOID DE LA UNIVERSIDAD DE  
CASTILLA-LA MANCHA Y EL AYUNTAMIENTO  
DE VILLACAÑAS DISTINGUIDOS EN LOS XIV  
PREMIOS ESTRATEGIA NAOS 2020

### ARTÍCULO

**MANEL VALCARCE**

DEL VUCA AL BANI, EL NUEVO  
ENTORNO QUE NOS TOCA VIVIR

# Sistemas de Purificación de Aire

Reduzca el riesgo de transmisión de virus aerotransportados mientras mejora la calidad del aire y protege la salud de los usuarios y de sus empleados.

- ✓ Protección contra los virus aerotransportados
- ✓ Reducción de los niveles de partículas
- ✓ Protección de su ambiente interior



# Sumario

Editorial.	José María Cagigal.	Esguince de tobillo en el atleta.
<b>5</b>	Ningún gran hombre vive en vano.	No hay enemigo pequeño.
Estadios del siglo XXI. Las catedrales del futuro.	<b>20</b>	<b>38</b>
<b>6</b>		Los fondos europeos y el deporte.
Del VUCA al BANI, el nuevo entorno que nos toca vivir.		<b>40</b>
<b>8</b>	Matrix Fitness apuesta por el entorno digital abierto con infinitas posibilidades de conexión.	Éxito en la 1ª celebración de la European Mile en España.
La Palestra del Círculo de Gestores de Madrid.	<b>26</b>	<b>44</b>
<b>10</b>		La importancia de las creencias y los pensamientos en los deportistas.
Una segunda mirada al pasado.		<b>46</b>
<b>12</b>	Primera edición de los campus de verano de Felipe Reyes.	Literatura deportiva: Oro olímpico.
Ofertas de empleo público.	<b>28</b>	<b>48</b>
<b>15</b>	VIPS apuesta por el baloncesto madrileño.	Movistar Estudiantes ha dado el pistoletazo de salida a una ilusionante temporada 2021-22
El grupo IGOID de la Universidad de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Villacañas distinguidos en los XIV Premios Estrategia NAOS 2020.	<b>31</b>	<b>50</b>
<b>16</b>	Síndrome del piramidal. La falsa ciática. Desde el fisioterapeuta al cirujano.	UNIR, la Universidad Oficial del Atlético de Madrid apuesta por la formación deportiva online.
	<b>32</b>	<b>51</b>
In Memoriam: Fernando Amiano, Manuel Dendariena y Emilio Lezana.	Emprendedores deportivos en tiempos de Covid-19.	Salud mental y cultura ética en las organizaciones deportivas.
<b>19</b>	<b>34</b>	<b>52</b>
	Nuevas obligaciones de las entidades deportivas establecidas por la ley 8/2021.	Jumadi. Higiene y sostenibilidad van de la mano.
	<b>36</b>	<b>54</b>



## directorio

**Director de Deporcam** Benito Pérez González  
**Redacción** Javier Aguiar, Pablo Sánchez Buján  
**Consejero Delegado DEPORCAM** Nacho Zambrana  
**Edita INGESPOR**  
 deporcam@deporcam.com  
**Círculo de Gestores**  
 info@circulodegestores.org  
**Comité Científico** Dr. Alfonso Arroyo, Dr. Pablo Burillo Naranjo, Dr. Fernando de Andrés, Dr. Álvaro Fernández Luna, Carlos Delgado, Dr. Alberto Dorado, Dra. Leonor Gallardo, César Navarro, Ignacio Zambrana  
**Diseño y realización** Carlos A. Ayuso  
**Impresión** Figurex Madrid SL  
 Depósito Legal M-12557-2011

**CÍRCULO DE GESTORES DEPORTIVOS**  
**Presidente** D<sup>a</sup>. Milagros Díaz Díaz  
**Vicepresidente** D. Benito Pérez González  
**Secretario** D. Carlos Delgado Lacoba  
**Tesorero** D. Manuel Gutiérrez Landaluze  
**Vocales**  
 D. Antonio Montalvo del Amo  
 D. Lucas Eduardo Peñas Gómez  
 D. Rafael Gutiérrez Guisado  
 D. Luis Nieto Orihuela.  
 D. José Antonio Sevilla Torrecilla.  
 D. Fernando Andrés Pérez.  
 D. Francisco José Cuevas Morales  
 D. Ricardo de las Heras Baraja  
 D<sup>a</sup> Alicia Martín Pérez  
 D. Manel Valcarce Torrente  
 D. Pablo Sánchez Buján



La marca de la gestión forestal responsable



go-fit.es

#yonomequedo encasa

Descubre más en



GO<sup>fit</sup>

VIVE MÁS Y MEJOR



### **Prof. Alfonso Jiménez**

Catedrático en el Centro de Estudios del Deporte, URJC.  
 Head of THiNK Active (Centro de Investigación de EuropeActive)  
 Director del GO fit LAB  
 Director del Observatorio de la Fundación España Activa  
<https://gestion2.urjc.es/pdi/ver/alfonso.jimenez>

## **EL RETO PARA UN FUTURO DISTINTO...**

Estos dos años (2020 y 2021) serán años para recordar... Para algunos, particularmente aquellos con afecciones prolongadas, el COVID-19 y las condiciones que ha creado, presentan una tormenta perfecta donde la inactividad física y los comportamientos sedentarios se agravan, acentuando a su vez el impacto de futuras posibles nuevas pandemias.

En el contexto del COVID-19, los datos indican de manera convincente que la pandemia de inactividad física persistirá mucho después de que nos recuperemos de la pandemia actual. Además, los impactos sanitarios y económicos derivados de esa inactividad, para los que no se vislumbra un final, seguirán siendo graves y se verán agravados por el impacto del COVID-19, lo que conducirá a una mayor desigualdad en la salud y el bienestar de la población.

Por otra parte, la evidencia demuestra con claridad como disponer de niveles elevados de aptitud cardiorrespiratoria y hacer ejercicio regular a una intensidad de moderada a vigorosa puede mejorar las respuestas inmunitarias a la vacunación, reducir la inflamación crónica de bajo grado y mejorar varios marcadores inmunes en varios estados de enfermedad y en todos los grupos de edad, con especial impacto sobre los más mayores.

Sin embargo, y a pesar de la capacidad, la voluntad y el historial del ecosistema del deporte para jugar un papel proactivo de liderazgo en la promoción de un estilo de vida físicamente activo y saludable, rara vez se reconoce a sus agentes en las estrategias o campañas de promoción de la actividad física de los gobiernos nacionales. Y esto necesita cambiar.

Nuestro papel ahora (como agentes de un ecosistema deportivo responsable) es comunicar estos hechos de manera efectiva y **crear las condiciones que faciliten y normalicen el acceso a la práctica de actividad física y deporte**, de modo que las personas puedan beneficiarse de los efectos protectores de la actividad física regular contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

*Aprovechemos esta oportunidad para promover una transformación fundamental en la forma en que los responsables políticos y el público en general perciben el valor y la contribución del ecosistema del deporte en nuestro país, reforzando muy especialmente la visibilización de sus extraordinarios resultados sociales y económicos.*

Esto significa embarcarnos en **cuatro acciones** fundamentales:

1. Abordar un análisis más ambicioso y riguroso de nuestro valor económico en el conjunto de España;
2. Proporcionar un análisis integral de nuestro valor social y económico, considerando como modelo de referencia el SROI (*Retorno Social de la Inversión en Deporte*).
3. Desarrollar y presentar un análisis sólido y basado en evidencias sobre nuestra contribución a la Agenda Global de Desarrollo Sostenible.
4. Construir un programa de promoción ambicioso y comprensivo orientado a que los esfuerzos para reconstruir la economía española se dirijan a través de un enfoque en el bienestar y el impacto beneficioso para la salud y la calidad de vida de una vida activa.

# Estadios del siglo XXI. Las catedrales del futuro



**Dr. Jairo León-Quismondo**

Director MBA y Profesor de Gestión Deportiva  
Escuela Universitaria Real Madrid-Universidad Europea  
[jairo.leon@universidadeuropea.es](mailto:jairo.leon@universidadeuropea.es)

Los estadios deportivos han transformado el paisaje de las grandes ciudades. Desde los primeros estadios en Grecia, su concepción e incluso su significado se ha visto alterado y distorsionado. Los nuevos materiales, nuevas tecnologías y modalidades deportivas emergentes hacen que Olimpia y sus estadios resulten extremadamente lejanos para nosotros.

Sin embargo, hay un elemento que, **aún hoy en día**, parece permanecer incluso en los más modernos estadios del mundo: siguen teniendo un ambiente especial de ritual.

Uno de los ejemplos podemos encontrarlo en Madrid, con el estadio Santiago Bernabéu. A pesar de que ha sufrido más de una decena de obras desde su inauguración el 14 de diciembre de 1947, cada partido de fútbol sigue siendo un ritual.

Las obras del nuevo estadio Santiago Bernabéu, que se estiman finalicen a finales de 2022, pretenden transformarlo en un recinto mucho más funcional, acorde a las necesidades del siglo XXI. Asimismo, uno de los objetivos de su reforma es incrementar la posibilidad de generar vías de ingreso y de explotación. De igual modo, previsiblemente se convertirá en un centro de atracción turística, algo que reportará grandes beneficios no solo al club, sino también a la ciudad de Madrid.

Habitualmente, las transformaciones de los recintos deportivos modernos incluyen la tecnología y la digitalización con el doble objetivo de generar *engagement* con el asistente y de facilitar la gestión del mismo. Existen ejemplos de estadios que aplican otro tipo de soluciones (tecnológicas o no

tecnológicas) para adecuar los recintos a los requerimientos del siglo XXI.

En este sentido, merece especial mención el Lincoln Financial Field, situado en Filadelfia, Pensilvania (Estados Unidos). Desde 2003, es la casa de los Philadelphia Eagles, una de las franquicias de la National Football League (NFL). En 2013, se acometieron varias mejoras tecnológicas en el Lincoln Financial Field, incluyendo un aumento en el número de localidades para espectadores, pantallas de alta definición, dos puentes en los niveles de gradas superiores, conectividad WiFi en todo el estadio y un sistema de sonido mejorado, entre otros.

Sin embargo, el Lincoln Financial Center va un paso más allá y es una parte fundamental del programa *Go Green* de los Eagles. Algo que comenzó con unos simples contenedores de reciclaje, constituye en la actualidad uno de los programas de sostenibilidad más importantes e influyentes de cualquier club deportivo profesional.

Hoy en día, el estadio de los Philadelphia Eagles puede producir alrededor del 33% de su uso total de energía anual, convirtiendo a los Philadelphia Eagles en un equipo referente en términos de sostenibilidad, con estrategias como las siguientes (Philadelphia Eagles, 2021):



Estrategia	Detalles
Paneles solares	10.456 paneles solares alrededor del estadio
Uso óptimo de energía	Bombillas de bajo voltaje
Programa de reforestación en función de los goles	En colaboración con Philadelphia Gas Works (PGW), se plantan 10 árboles por cada <i>field goal</i> . En 2019, 29 goles se tradujeron en 290 árboles
Programa de bicicletas compartidas	Transporte práctico y conveniente para los empleados desde el campo de práctica hasta el estadio
Gestión de residuos de alimentos	24 toneladas de desperdicios de alimentos descompuestos
Utensilios de comida de material compostable	Alternativa de plástico fabricada a partir de recursos 100% renovables
Recogida de tapones de botellas	Convertidos en material nuevo para su uso en el estadio
Ahorro de agua	Instalación de fuentes de agua, que han ahorrado más de 500.000 botellas de agua desde 2015
Limpieza e higiene	Soluciones sostenibles para la limpieza de asientos

Lo realmente interesante del funcionamiento de este estadio es que las estrategias seguidas por los Philadelphia Eagles trascienden más allá de lo deportivo. Hoy en día, el estadio es uno de los recintos deportivos más influyente en el comportamiento de los aficionados, no solo mientras disfrutan del espectáculo deportivo, sino también en su rutina diaria (León-Quismondo, 2021).

La industria del deporte es un excelente medio de inspiración para la sociedad. El público se siente identificado con sus equipos, jugadores, colores, incluso estadios. ¿Por qué no utilizar este poder para mejorar el mundo?

### Referencias

León-Quismondo, J. (2021). Sustainability Marketing in the National Football League (NFL): The Case of the Philadelphia Eagles. En J. Bhattacharyya, M. Kumar Dash, C. Hewege, S.B. Makam y L.W. Marc (Eds.). Social and Sustainability Marketing A Casebook for Reaching Your Socially Responsible Consumers through Marketing Science (pp. 721-737). Routledge.

Philadelphia Eagles. (2021). Philadelphia Eagles Go Green. <https://www.philadelphiaeagles.com/community/go-green>

Fiscal | Legal | Outsourcing

## “Let’s navigate the challenges together.”

Con una amplia y dilatada experiencia en servicios corporativos y con los medios tecnológicos más avanzados en España, los servicios del área de Business Services Outsourcing (BSO) de BDO aportan una visión integral de los problemas que afrontan las compañías en la gestión del día a día, así como soluciones específicas adaptadas a las necesidades cambiantes de los negocios, donde la externalización de determinadas funciones contables, financieras o laborales, permite a la empresa centrarse en la actividad principal de su negocio para competir en la coyuntura actual.

► [bdo.es/servicios/outsourcing](https://bdo.es/servicios/outsourcing)

EXCEPTIONAL CLIENT SERVICE  
**ALWAYS AND EVERYWHERE**

91.054 personas    1.658 oficinas    167 países  
Auditoría & Assurance | Advisory | Fiscal y Legal | Outsourcing

BDO Abogados y Asesores Tributarios S.L. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

**BDO**

# Del VUCA al BANI, el nuevo entorno que nos toca vivir.



## MANEL VALCARCE

Doctor en Actividad Física y Deporte,  
Licenciado en Educación Física.  
Máster en Administración y Dirección del Deporte.  
Diplomado en Ciencias Empresariales.  
Director Gerente Valgo. Colegiado 8709.  
[manelv@valgo.es](mailto:manelv@valgo.es) / [www.manelvalcarce.com](http://www.manelvalcarce.com)

**Ante escenarios nuevos como los que estamos viviendo producidos por cambios económicos o políticos que pueden afectar a nivel global o particular de un país, como por ejemplo la pandemia, la subida del coste energético, los problemas logísticos de materias y piezas, etc., las organizaciones y las empresas buscan explicaciones para dar sentido a dichos acontecimientos y definir el nuevo contexto. Por esta razón, lo que entendíamos como entornos VUCA han quedado atrás y aparecen los entornos BANI, un nuevo sistema que nos ayuda a comprender el actual panorama en el que nos encontramos.**

Los entornos VUCA (volátil, incierto, cambiante y ambiguo), creados por el ejército de los Estados Unidos a finales de los ochenta y más tarde utilizados por el entorno empresarial a raíz de la crisis de 2008, han quedado desfasados por una situación nueva que ya no es volátil o ambigua, un entorno nuevo desde 2020, denominado BANI (brittel-frágil, ansioso, no lineal e incomprensible), que señala principalmente a las personas y su forma de afrontar el caos actual, derivado de la crisis y el cambio.

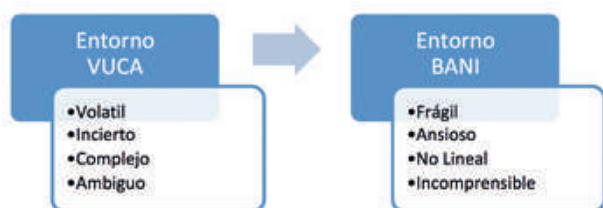


Figura 1. Del entorno VUCA al entorno BANI.

Una nueva forma de ver un mundo inestable, difícil de predecir y comprender, que nos exige estar actualizados y preparados para el cambio y la adaptación. Tener una única hoja de ruta a largo plazo ya no es suficiente, puesto que no sabemos cómo y cuándo finalizará la pandemia, por ejemplo, y precisamos planificar los objetivos teniendo en cuenta varios escenarios, siendo flexibles e innovadores.

Los entornos BANI se componen de los siguientes elementos que pasamos a describir:

### 1. Frágil (*Brittle*)

Nuestro entorno nos ha demostrado que puede ser muy frágil, un virus aparece de repente, un competidor cambia la lógica del mercado o un desastre puntual puede afectar al resto del planeta. Debemos estar preparados para este tipo de situaciones y no tener un exceso de confianza. Un imprevisto puede hacer fallar todo el sistema de nuestra organización, generando un efecto dominó.

Lo frágil tiende a romperse y en un entorno BANI tendremos que ser prudentes, evitar riesgos innecesarios y estar preparados para que en aquellos puntos más débiles dispongamos de elementos reparadores.

### 2. Ansioso (*Anxious*)

Un entorno inestable, que cambia de forma inesperada, que nos aleja de nuestra rutina y del que estamos acostumbrados, nos genera una gran incertidumbre que nos produce ansiedad y recelo, extendiendo un efecto negativo para el desarrollo de los proyectos que gestionamos.

Este escenario deberemos afrontarlo con



empatía, concentración y desarrollando confianza en nosotros y nuestros equipos, adaptándonos a una nueva situación que pasará y para la que hay que tener paciencia y calma, asumiendo su existencia y su necesidad de abordarla.

### 3. No lineal (*Non-linear*)

El entorno BANI, es un entorno no lineal, donde no existe claramente una relación entre causa y efecto. Una pequeña decisión puede tener una gran repercusión, o un gran esfuerzo puede que no tenga los resultados esperados. La pandemia que estamos viviendo es un claro ejemplo, nada es seguro y nos ha generado incertidumbre e inestabilidad a lo que estábamos acostumbrados, donde todo era más predecible.

Este nuevo entorno implica ser más flexibles, intuitivos y estar preparados a aquello que no podemos controlar. El trabajo en equipo y la adquisición de nuevas competencias profesionales se convierten en una prioridad para afrontar los nuevos retos que se avecinan.

### 4. Incomprensible (*Incomprehensible*)

Nuestro entorno cada vez es más complejo y por lo tanto más difícil tener respuestas y tomar decisiones. Disponemos de una gran cantidad de información, que nos ofrece datos sobre resultados, acciones que funcionan mejor que otras, etc., que, aunque puede incrementar la dificultad en su análisis y medición, puede ser de gran ayuda si sabemos interpretarla de forma correcta y eficaz.

Utilizar la tecnología, la inteligencia artificial o los algoritmos, puede ser una vía para comprender mejor la situación, pero no debemos olvidar que igualmente puede haber imprecisiones, dudas, inquietudes, que tendremos que afrontar y ser conscientes para tomar las decisiones lo más correctas posibles. Este es el entorno incomprensible en el que nos movemos.

El entorno BANI afecta a las personas, como comentamos al principio, y en consecuencia a las propias organizaciones, y debemos prepararnos siendo capaces de superar estas situaciones adversas, impredecibles e inesperadas, siendo resilientes, empezando de forma individual. Será clave diseñar estructuras sólidas, adaptándonos, innovando y reinventándonos mediante un nuevo liderazgo enfocado a las personas, que nos permita ser flexibles.

Nuestras decisiones implicarán riesgos que tenemos que estar preparados para asumir, sin temor y resistencia al cambio, puesto que éste será necesario para gestionar de forma más eficaz este nuevo entorno BANI y los que vendrán en el futuro.

**Fuente:** Bello, E. (1 marzo 2021). ¿Qué es BANI? la nueva manera de concebir el entorno en el que vivimos. IEBS. Recuperado de: <https://www.iebschool.com/blog/que-es-entorno-bani-management/>



## FAGDE propone incluir la definición de “Deporte” de la Carta Europea en el anteproyecto de Ley estatal

La Federación de Asociaciones de Gestión del Deporte (FAGDE) ha propuesto en sus alegaciones al anteproyecto de Ley del Deporte estatal, en su artículo 1 o 2, incluir la definición de “Deporte”, utilizando la establecida por la Carta Europea del Deporte vigente:

“A los efectos de esta Ley se entenderá por «deporte» todo tipo de actividades físicas que, mediante una participación, organizada o de otro tipo, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles”.

Uno de los aspectos más significativos que nos parece importante señalar es la necesidad de definir el concepto “deporte” de acuerdo al consenso generalizado utilizado en Europa, y no utilizar una definición específica diferente de la que se utiliza en el contexto europeo y de la que utilizan algunas CCAA.

El anteproyecto ya incluye una definición, en este caso, de la práctica deportiva, después de considerar el deporte como “actividad esencial”. El artículo 2 párrafo segundo del texto define, a los efectos de esta Ley, la práctica deportiva, con un texto inspirado, pero no igual al que los responsables deportivos europeos acordaron hace ya tres décadas para la definición de “Deporte”.

Si la Ley va a ser la Ley del Deporte -y así figura en el título de la misma- el deporte debe de consolidarse como un concepto jurídico determinado. Y para ello se propone utilizar la definición consensuada y aprobada en Rodas, por los ministros europeos recogida en la Carta Europea del Deporte (1992), y firmada por España. Y huir de definiciones parciales, originales o propias, que tampoco coinciden con las definidas por las propias Comunidades Autónomas.



## Reunión virtual de la Junta Directiva del Círculo de Gestores el 27 de Julio

El pasado 27 de julio tuvo lugar una nueva reunión de la Junta Directiva del Círculo de Gestores, a través de medios virtuales al igual que en las últimas ocasiones debido a la situación de pandemia.



En el orden del día se trataron temas relacionados con las próximas actividades del Círculo, el estado económico, así como las diferentes acciones de gestión realizadas previamente.

Esta reunión pone fin a la temporada 2020-2021, a la espera de iniciar la próxima a partir de septiembre de 2021.

Seguimos activos y con ganas de volver con más fuerza.

**MATRIX**  
Strong • Smart • Beautiful

**AOSSA**  
yous



**ue** Universidad  
Europea

**etone**

**MDYPE SPORT**  
EUROPEAN SPORT COMPANY

**ISABA**  
play your difference

Fundado por y para los profesionales  
de la Gestión Deportiva, el Círculo  
tiene como fin, el que se reconozca  
la figura del profesional, ya sea  
Gestor Deportivo público o privado.

[www.circulodegestores.com](http://www.circulodegestores.com)

email [info@circulodegestores.com](mailto:info@circulodegestores.com)

**f** <http://www.facebook.com/CirculoGestores>

**t** @CirculoGestores



# Una Segunda Mirada al Pasado



**Pablo Sánchez Buján**

Licenciado en Educación Física  
Experto en Dirección Deportiva

*En el número 53 de Deporcam, escribí un artículo titulado “Una mirada al pasado”. Su publicación gustó a algunos colegas que me han animado a seguir por esa línea. Rememorando aquellos tiempos donde se entremezclan recuerdos de situaciones vividas, de compañeros, de amigos con las acciones, la ejecución y las habilidades desarrolladas en mi trabajo como profesional del deporte, considero que la reflexiones y conclusiones que está experiencia me brindó, pueden resultar válidas a las nuevas generaciones de dirigentes y/o entrenadores deportivos, ya sean de clubes, o de empresas deportivas, públicas o privadas.*

En esta ocasión, quiero empezar destacando algunas de las competencias que considero que un dirigente deportivo debe tener, ya que estas, en mi opinión, serán decisivas en la consecución del “éxito” en su desempeño profesional. Estas competencias son variadas y diferentes pero todas ellas importantes, por lo que me voy a ceñir a las más genéricas, dando por hecho que se domina la parte técnica del trabajo.

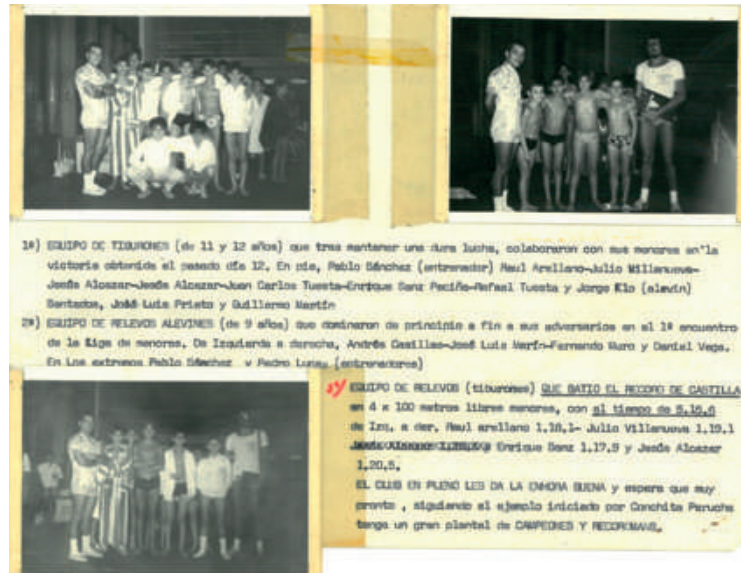
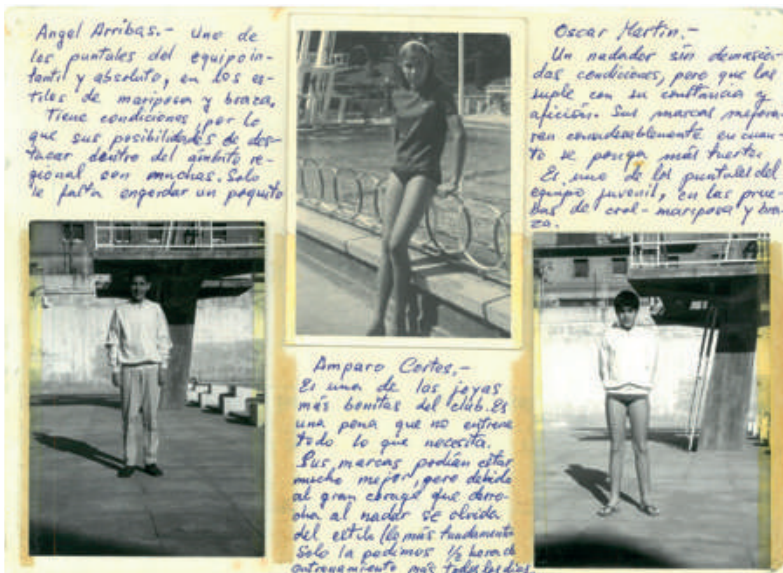
En primer lugar, me gustaría **resaltar la importancia de tener un liderazgo positivo y firme**, así como la importancia de determinadas competencias que yo, de una forma intuitiva desarrollaba y que ahora les pongo nombre: **Empatía; Comunicación; Flexibilidad; Positividad; Sensibilidad entre otras.**

Daré una pincelada sobre las habilidades mencionadas y después expondré la experiencia que tuve como Coordinador Deportivo en el Polideportivo de Concepción y, como entrenador de natación de la Agrupación Recreativa Concepción, club que fundé con la colaboración de padres de alumnos y otros aficionados deportivos siguiendo los siguientes principios:

1. En toda organización siempre hay un equipo directivo y/o técnico, y la primera habilidad de todo directivo debe ser **“saber trabajar en equipo”, lo que dará lugar a una construcción y cohesión del grupo de trabajo.** Para ello, es fundamental que cada uno conozca cuáles son sus funciones y su misión. El responsable de equipo deberá actuar con sensibilidad y al mismo tiempo con firmeza, teniendo en cuenta las características de los miembros que conforman su equipo, por lo que deberá adquirir un conocimiento personal de los

mismos (Directivos, técnicos o deportistas). Además, debe transmitir en todo momento la importancia de cada uno de los miembros del equipo en la consecución del objetivo o tarea a conseguir. Debe crear un equipo eficiente y no solo nominativo.

2. La escucha activa, el entendimiento de las personas que forman parte de la organización y la ayuda en la resolución de los problemas técnicos o de otra índole que puedan surgir, crean un clima de confianza y comunicación indispensable en cualquier organización. **Un líder es un miembro de vital importancia para que todos los engranajes giren engrasados y a la perfección.**
3. Todos sabemos que existen diferentes formas de ejercer el liderazgo. Desde mi punto de vista y, en el mundo del deporte por las características que esta disciplina conlleva, un líder debería transmitir alegría, optimismo, cercanía e ilusión por conseguir los objetivos propuestos. El trabajar (o entrenar, en el caso de un deportista) “a gusto” hace que todo fluya mucho mejor. Para un líder en general la formación en determinadas competencias no debe parar nunca. Veamos algunas de ellas en detalle.
4. **EMPATÍA;** se define como la capacidad de colocarse en el lugar del otro para poder comprender su situación, estado de ánimo, etc. Y desde ahí poder dirigirle o encontrar la pauta que más podría ayudarlo y ayudar al resto del equipo. El liderazgo no obtendrá sus frutos si se carece de **empatía**, ya que esto podría llevar a dirigir de una forma rígida y tratar a todos “con el mismo patrón” sin



tener en cuenta las situaciones específicas y particulares que los miembros del equipo pueden estar atravesando, por ejemplo, saber si un miembro del equipo está más o menos motivado y que necesita, es fundamental.

**a. COMUNICACIÓN; Saber comunicar**

es imprescindible para cualquier líder o dirigente. Pero, como hemos dicho anteriormente también **debe saber escuchar**. Dentro de un equipo, tendrá que hacer llegar las instrucciones e ideas de la manera más clara y cercana posible.

**b. FLEXIBILIDAD;** Esta competencia, que se acerca más a un rasgo de personalidad es muy importante, La rigidez, que no la firmeza, es mala consejera a la hora de marcar unas directrices de trabajo. Por ello, es necesario saber que es mejor no intentar doblegar a nadie con exigencias, ya que se podría caer en un autoritarismo que busca exclusivamente el sometimiento del profesional, sino llegar a acuerdos flexibles, que se entiendan bien, para que el equipo trabaje cómodo, asumiendo, de esta manera, cada uno la responsabilidad que le corresponde y así, llegar a obtener mejores resultados. Un entrenador o técnico deportivo deberá aplicar también esta flexibilidad con sus deportistas y hacer entender el porqué de las exigencias en los entrenamientos.

**c. POSITIVIDAD;** Es difícil saber gestionar la positividad, especialmente en momentos difíciles. El líder de un equipo o grupo, encontrará muchas situaciones de estrés o consideradas negativas que tendrá que contener, sobrellevar y superar. Transmitir esa

positividad, que a veces, no está exenta de dificultad. es sumamente importante para que el equipo o grupo, continúe trabajando sin desfallecer.

Volviendo a “Mi segunda mirada al pasado”, debo trasladarme a 1969, cuando se inauguró el polideportivo municipal de La Concepción y me ofrecieron la dirección técnica o coordinación de todas sus actividades. Fue una oportunidad que no pude rechazar, ya que me encontré con el mejor polideportivo municipal del momento; con una piscina cubierta, y otra de verano; una pista de atletismo; un pabellón polideportivo; dos pistas polideportivas; una pista de patinaje y hockey y un frontón.

Y en efecto, fue una realidad que no rechacé. En verano de 1969 organice los cursillos municipales de natación, de 8 a 10 de la mañana y en el que participaron más de 2500 niños de entre 6 y 14 años durante los meses de junio, julio y agosto. Su organización fue algo espectacular, para lo que tuve que contar con técnicos que me acompañaron del C. N. Moscardó, como Pedro Lucas, Gerardo López de Carrión, José Zapata, ... Además, contamos con la colaboración de otros expertos como José Luis Marín, Tachi Tomas y alguno más que ya tenían experiencia en otras piscinas.

Por el reducido número de técnicos que éramos y el gran número de alumnos al que nos enfrentábamos, hicimos un curso acelerado, con los alumnos mayores de 14 años, de “Auxiliares de monitor” gracias a lo cual la organización fue perfecta y con un gran esfuerzo por parte de todo el equipo, a finales de agosto prácticamente todos los niños habían aprendido a nadar.

Necesitaría muchas páginas de este artículo para explicar “este milagro”.

Al año siguiente ya fue más fácil, ya que pude contar con la ayuda de los nadadores destacados del club A.R. Concepción y con los técnicos de las escuelas deportivas que habíamos creado, con los que organizamos un Curso Polideportivo, y niños y niñas pasaban por los deportes de atletismo, gimnasia deportiva y rítmica, fútbol, balonmano, voleibol, baloncesto, tenis, hockey y patinaje artístico y por supuesto natación.

Fue toda una revolución en un barrio y en un momento social en el que apenas se conocía la práctica deportiva. Como anécdota contaré que nadie iba con vestimenta deportiva por la calle, y que en más de una ocasión se volvía la gente a mirarme y me llamaban “chulo” por ir vestido con un chándal (1970).

Como coordinador deportivo del centro tengo que decir sin modestia alguna, que fuimos un referente del deporte popular en todo Madrid, ya que creamos actividades de “mantenimiento físico y natación” para adultos, con clases que incluso comenzaban a las 6’00 de la mañana. De forma gratuita, se crearon actividades físicas para la tercera edad y clases para niños discapacitados, en colaboración con la federación de discapacitados. Por las tardes se fundaron escuelas deportivas en todos los deportes antes mencionados, que llegaron a ser financiadas por el Ayuntamiento de Madrid y en colaboración con los clubes deportivos que se habían creado o instalado en este Polideportivo.

Otro éxito se obtuvo con los centros escolares del distrito, a los cuales, si no disponían de instalaciones deportivas propias, se les cedía de forma gratuita la utilización de las instalaciones, con tan solo solicitarlas. Como la mayoría de estos centros no disponían de profesorado deportivo, creé un servicio para ellos, ofreciendo a sus alumnos una clase de natación, una polideportiva y una de educación física semanal (3 horas/semana). Anualmente, en el mes de mayo organizábamos una “Mini olimpiada” entre todos los centros escolares y escuelas deportivas, lo cual puedo considerar como el embrión de lo que posteriormente fueron los Juegos Deportivos Municipales.

Por último, no tengo más remedio que dedicar un espacio a exponer el “milagro” en cuanto a convivencia y resultados, que resultó el club de natación, al cual entrenaba con la ayuda

de Pedro Lucas, en el que teníamos a más de doscientos niños y jóvenes que entrenaban, unos a diario, incluso a las 6 de la mañana y otros en días alternativos. El mayor éxito estuvo en la motivación y buen ambiente entre los nadadores, waterpolistas, directivos, padres de nadadores y otros seguidores. El espíritu de equipo, ilusión, mejora y competitividad. Todo esto se logró gracias al trabajo que desarrollé desde el primer día y después con la ayuda de colaboradores, técnicos y padres de alumnos, Destacando a Pedro Lucas, Alberto Gutiérrez (El Guti), Fernando Poblet, Ismael Ramiro y otros muchos.

En 2019 celebramos el 50 aniversario de la creación del club de natación Concepción y hay que decir que esto no hubiera sido posible **sin el gran trabajo, dedicación y esfuerzo realizado por Alberto Martínez, durante más de 40 años**, desde que yo dejé el club. Durante la celebración de dicho aniversario expusimos fotografías de muchos de los nadadores que han hecho historia y que se ponían en un “tablón informativo” con algún comentario al respecto con el fin de motivar y destacar su esfuerzo y mejora.

Adjunto algunas de estas fotografías:



**Centro deportivo Municipal Concepción.**

Quiero terminar diciendo que un directivo o un técnico que tenga que liderar un equipo humano, primero debe pensar en el bienestar y satisfacción de las personas que están bajo su dirección, no debe olvidar la formación continuada y de esta manera, allanará el camino para la obtención de los resultados deseados.

.....

# Oferta Pública de Empleo para Gestores Deportivos



## Convocatorias abiertas

- Dos plazas de Técnico Deportivo III, Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid)
- Plazas de Técnico/a Especialista Actividades Deportivas del Ayuntamiento de Madrid
- Técnico en Gestión del Deporte, Ayuntamiento Talavera de la Reina (Toledo)
- Una plaza de Técnico de Gestión Deportiva, Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería)
- Catorce plazas para Personal Laboral, especialidad Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Instituciones Penitenciarias (Ámbito estatal)
- Diez Plazas de Técnico/a Superior Ciencias Actividad Física y Deporte del Ayuntamiento de Madrid



Información facilitada por [www.oposicionesdeporte.com](http://www.oposicionesdeporte.com)



Eficiencia alemana,  
Flexibilidad española



902 22 22 13

## Con toda confianza



MANTEIMIENTO  
INTEGRAL



LIMPIEZA



LOGÍSTICA  
INTERNA



SERVICIOS  
AUXILIARES



FACILITY  
MANAGEMENT



## El grupo IGOID de la Universidad de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Villacañas distinguidos en los XIV Premios Estrategia NAOS 2020

Samuel Manzano-Carrasco, Jorge García-Unanue, María Jesús Marín-Farrona, Antonio Hernández-Martín, Enrique Colino, Marisa Martín-Sánchez, Jorge López-Fernández, Carlos Majano, Manuel León-Jiménez, Laura Moreno, Javier Sánchez-Sánchez, José Luis Felipe, Antonio Alonso, Samuel López & Leonor Gallardo.

Grupo IGOID. Universidad de Castilla-La Mancha.



### Leonor Gallardo

Conferenciante y escritora

CEO del Grupo IGOID

Doctora en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Vicerrectora de Coordinación, Comunicación y Promoción de la UCLM

Catedrática de la UCLM

Investigadores del grupo IGOID de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), recibirán en los próximos meses el Premio Estrategia NAOS 2020 a la **“Promoción de la Actividad Física en el ámbito familiar y comunitario”**. Este reconocimiento, compartido con el Ayuntamiento de Villacañas (Toledo) es otorgado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).

El pasado 22 de abril de 2021, el jurado de la XIV edición de los Premios Estrategia NAOS ha reconocido el proyecto *“MOEVAP Program. Monitorización, evaluación y prescripción del ejercicio físico”* que el grupo IGOID de la UCLM ha presentado junto con el Ayuntamiento de Villacañas, distinguiéndoles con el mayor galardón en la categoría de ámbito familiar y comunitario. Este trabajo se encuentra dentro de las diferentes líneas de actuación relativo a la promoción de la práctica de actividad física y ejercicio físico en diferentes poblaciones a través del uso de las nuevas tecnologías. Para esta nueva edición, se

han presentado un total de 52 solicitudes para las distintas modalidades. Tras el proceso de valoración por la AESAN se seleccionaron 32 proyectos finalistas para ser evaluados por el Jurado.

Dicho proyecto, está enfocado para la promoción de actividad física, ejercicio físico y hábitos saludables en el municipio de Villacañas, haciendo énfasis en la necesidad de seguir potenciando la práctica de actividad físico-deportiva en la población infantil, juvenil y adulta-mayor. Inicialmente, el proyecto se plantea con la realización de una valoración integral sobre la condición física y hábitos alimentarios de la población infan-





til / juvenil a través del protocolo “Active Health Sportec”, así como una evaluación global de la calidad de vida y condición física orientada a la salud de la población de edad avanzada mediante el programa “Healthy Elderly Sportec”.

### ¿En qué consiste el protocolo “Active Health Sportec”?

Este protocolo formado por diferentes pruebas y test respaldados por evidencia científica tiene como objetivo conocer diferentes parámetros relacionados con la composición corporal, fuerza, equilibrio, hábitos alimentarios y capacidad cardiorrespiratoria. Todo ello, gracias a la utilización de un equipamiento tecnológico específico. De esta manera, y por medio de un informe individualizado, los participantes conocen sus valores reales y actuales de condición física y hábitos nutricionales junto con una serie de recomendaciones generales a seguir para mantener un estilo de vida activo y saludable.

### ¿Y el programa “Healthy Elderly Sportec”?

En la misma línea que en la población joven, este programa pretende evaluar y valorar la calidad de vida, riesgo de caídas y condición física de los adultos-mayores. Para ello, en base a la evidencia científica y la disposición de diferentes equipos tecnológicos, se realizan una

serie de pruebas y test, conociendo valores sobre la salud mental, antropometría, función muscular, equilibrio, fuerza y capacidad cardiorrespiratoria. Además, se determina el nivel de fragilidad de éstos y se les entrega un informe individualizado con los resultados obtenidos en cada una de las pruebas y test realizados, así como una serie de recomendaciones a nivel general.

A esta primera valoración inicial, le sigue una actividad deportiva municipal en cualquiera de sus diferentes modalidades deportivas durante toda la temporada de manera presencial de ambas poblaciones. Además, en la población adulta-mayor también conlleva la realización de un programa online de ejercicio físico supervisado o semi-supervisado gracias a la utilización de la nueva plataforma digital “IGOID-FITBE” y la aplicación “Apptivados”. Esta plataforma, enfocada para la población de edad avanzada, trata de ser una herramienta de gestión de la actividad física y ejercicio físico gracias a la multitud de funcionalidades, destacando la de prescripción de ejercicio físico en base al nivel de fragilidad de los adultos-mayores y el seguimiento y realización de los diferentes ejercicios de manera virtual.

Tras los diferentes años de actuación y realización del proyecto, se ha comprobado que existe una mayor adherencia a la realización



diaria de actividad física y ejercicio físico por parte de los ciudadanos de Villacañas, manteniendo así un estilo de vida activo y saludable. Además, dicho municipio cumple con su misión de tener unos índices de práctica

de actividad física y ejercicio físico cercanos a los niveles de la media europea de los países más desarrollados, garantizando una práctica adecuada en función de la edad, circunstancias físicas y mentales e independientemente de su condición social o económica.

Desde este medio, aprovechamos para agradecer al Ayuntamiento de Villacañas su apuesta firme por el fomento y promoción de la práctica físico-deportiva como ocio saludable en sus ciudadanos, y por la confianza depositada por seguir desarrollando proyectos pioneros e innovadores que engloban investigación y transferencia.



Avda. Carlos III s/n  
45004 Toledo  
www.igoidsportec.com  
igoid.uclm.es  
info@igoidsportec.com  
925268800 (Ext. 96828)  
629 424 022

## MOEVAP PROGRAM

MONITORIZACIÓN, EVALUACIÓN, Y PRESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO FÍSICO

PROYECTO COLABORATIVO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS Y LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



XIV EDICIÓN

PREMIOS A LA ESTRATEGIA NAOS

A LA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CONSUMO



agencia española de seguridad alimentaria y nutrición



## LA FAMILIA DE LA GESTIÓN DEPORTIVA DE MADRID, PADECE UN VERANO PARA OLVIDAR.

*El deporte de Madrid está de luto. Este verano durante el mes de Julio y Agosto, hemos vivido la desgracia de ver como tres compañeros nos dejaban. Tres compañeros que lo dieron todo para que el deporte de Madrid fuera siempre a más y mejor, cada uno con sus responsabilidades, pero todos aportando su talento incansablemente.*

El 1-7-21 fue **Fernando Amiano** quien empezó esta desagradable crónica. Siempre fue un pionero, pues en 1981 fue nombrado Director Gerente del Instituto Madrileño del Deporte (IMD). Anteriormente ya ocupaba puestos de responsabilidad en La Delegación Nacional de Deportes, actual CSD. Obsesionado por dinamizar el deporte en Madrid, creó los Juegos Deportivos Municipales, donde consiguió participación en todos los rincones de la Ciudad, estos juegos fueron ejemplo en toda España.

El 21-8-21 fue **Manuel Dendariena** quien siguió idéntico destino. Licenciado en Educación Física por el INEF de Madrid, participó activamente en la creación del IMD, aportando su capacidad y su carácter personal para que el deporte se convirtiera en un servicio público municipal y estuviera al alcance de todos los ciudadanos. Este hombre "bueno", como refrendan todos los que le conocieron, fue responsable de la dirección de varias de las instalaciones públicas de Madrid. Por donde pasó dejó una huella imborrable.



Emilio Lezana



Fernando Amiano



Manuel Dendariena

Cierra esta crónica negra **Emilio Lezana**, quien el 23-8-21 corrió idéntico destino que sus anteriores compañeros. Hombre activo en el IMD de Madrid y muy vinculado al Judo. Era 7º Dan y árbitro internacional de este deporte. Un gran hombre en todos los aspectos, siempre con buen humor y gran amigo de sus amigos. Recuerdo una cena en Colonia con motivo de la visita a una Feria, él iba acompañado de otros dos buenos amigos y compañeros, Emilio Lahoz y Antonio Garde. Se habló mucho de deporte, pero intercalados con los originalísimos chistes de Emilio, siempre aportaba buen ambiente.

Todos ellos fueron protagonistas del desarrollo del IMD de Madrid, ejemplo de servicio público con rigor, que hizo llegar el deporte a todos y para todos.

Que descansen en paz.







*“Ningún gran hombre vive en vano. La historia de la humanidad no es sino la biografía de los grandes hombres”*

*(Thomas Carlyle)*

sacerdote, pero lo abandonó por su pasión: la docencia, la Educación Física y el Deporte.

- Se licenció en Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid (hoy Universidad Complutense).
- Se doctoró en Filosofía en la Universidad Carolus de Praga, con un trabajo sobre Educación Física.
- Se casó con Isabel de Gregorio en 1965, con quien tuvo 5 hijos.
- Dominaba 5 idiomas: español, alemán, inglés, francés e italiano, y las dos lenguas clásicas: latín y griego.
- Practicó fútbol, baloncesto, natación y montaña.
- Fue un gran amante de la música. Era capaz de cantar ópera y canciones populares, en solitario y en coros.
- Sus temas habituales de lectura eran la filosofía y el humanismo.
- Tuvo independencia política, a pesar de ocupar cargos muy relevantes en una época de dictadura en España. Solía decir: *“mi libertad política me da opción a decir lo que pienso”*.
- Colaboró con José Antonio Elola, Juan Antonio

Samaranch, Pelayo Ros, Benito Castejón, Jesús Hermida, Romá Cuyás, entre otros destacados personajes del deporte en España en esos años.

- Murió en Madrid el día 7 de diciembre de 1983, en un trágico accidente aéreo sucedido en el aeropuerto de Barajas, a causa de un fallo humano en un día de niebla, que provocó el choque de dos aviones, el que despegaba hacia Roma y el que iba hacia Santander.
- Se dirigía a Roma a presidir las sesiones de la *“Asociación Internacional de Escuelas Superiores de Educación Física”* y a presentar en el Congreso Mundial de Educación Física la ponencia titulada: *“La pedagogía del deporte como educación”*, publicada por el INEF de Galicia en el año 2004, año en el que este centro se integra como una Facultad más en la Universidade da Coruña y coincidiendo con un año olímpico (Atenas, 2004).

### **Cagigal - Dirigente**

- Tuvo una intervención decisiva en la redacción de la Ley 77 sobre Educación

Física, de 23 de diciembre de 1961, que representó un gran avance en el desarrollo de la Educación Física en España y en cuyo artículo 15 se menciona al Instituto Nacional de Educación Física y Deportes, como *“centro para la formación y perfeccionamiento del profesorado de Educación Física y de los entrenadores deportivos”*.

- Colaboró en la creación y dirección (1966-1977) del INEF de Madrid, que fue el antecedente de todas las Facultades de Educación Física de la actualidad y en él organizó un Congreso Mundial de Educación Física en 1966 y, desde entonces, numerosos cursos y congresos internacionales de Educación Física, Psicología del Deporte y Medicina Deportiva.
- Puso en marcha el *“Centro de Documentación y Traducción”*, cuyas traducciones se publicaban en la revista: *“Novedades en...”*.
- Apoyó decisivamente la revista *“Citius, Altius, Fortius”*, dirigida por Miguel Piernavieja y que durante muchos años fue el único referente con rigor y nivel académico en España.
- Luchó de manera incansable



para conseguir la licenciatura en Educación Física y para que el INEF fuera una facultad universitaria más. Está claro que el tiempo le ha dado la razón.

- Presidió la “Comisión de Profesorado de la Junta Nacional de Educación Física”, que hizo posible la existencia de profesores de Educación Física en la Universidad.
- Fue miembro del “Comité Olímpico Español” entre 1961 y 1978.
- Dirigió el “Centro de Estudios Olímpicos” desde su creación en 1969 hasta 1977.
- Presidió la “Junta Gestora del Colegio Nacional de Profesores de Educación Física”, base del actual Colegio Profesional (COLEF).
- Presidió la “Asociación Internacional de Escuelas Superiores de Educación Física”, elegido a título personal, sin representar a ninguna institución, por mayoría en la Asamblea de esta asociación en 1970 (Varsovia-Polonia), y reelegido por unanimidad en 1974 (Praga-Checoslovaquia), en 1978 (Macolín-Suiza) y en 1982 (Boston-EEUU). En su honor, no se eligió nuevo presidente hasta 1986 (3 años después de su muerte).

### Cagigal - Docente e investigador

- Contribuyó decisivamente en la formación de las

primeras promociones del INEF de Madrid, de las que salieron profesionales que después ocuparon altos cargos de responsabilidad educativa, política y deportiva.

- Inició la investigación pedagógico-deportiva en España, a la que siempre animó y potenció.
- Fue Vicepresidente del “Comité de Investigación del Consejo Internacional de Educación Física y Deportes” de la UNESCO (1970-1976).
- Fue profesor de las siguientes materias: Psicopedagogía, Psicología, Psicología del Deporte, Teoría de la Educación Física y el Deporte, Psicopedagogía del Deporte, Teoría del Deporte.
- Recibió el premio “Philip Noël Baker Research Award” del Consejo Internacional de Educación Física y Deportes de la UNESCO, en reconocimiento a sus trabajos de índole científico o cultural sobre deporte (París, 1 de junio de 1972).
- En 26 años de dedicación plena a la Educación Física y el Deporte fue autor de 9 libros, coautor de otros 9, impartió 145 conferencias por todo el mundo, realizó 52 ponencias en congresos internacionales, y escribió 128 artículos en revistas de diferentes especialidades, idiomas y países.

### Libros y frases destacadas de Cagigal:

Es muy difícil seleccionar poco de tanto y, aún más, si se tiene en cuenta la calidad del aporte intelectual de Cagigal. A esta dificultad se añade la limitación de espacio que supone escribir un artículo. Por estos motivos he preferido destacar algunas frases más relacionadas con los valores educativos y deportivos, que se presentan con una mención inicial a la referencia bibliográfica y a la imagen de la portada del libro en el que aparecen. De forma intencionada no se indica la página de cada cita porque mi intención es despertar la curiosidad del lector y motivarle a que haga una lectura completa del texto citado.

- 1957. **Hombres y deporte.** Madrid. Taurus.

Libro que fue “Premio Nacional de Educación Física y Deportes en España”.

*“Una preocupación domina las páginas de este libro: la trascendencia humana y social del deporte y la necesidad, en concreto en España, de una pedagogía deportiva de indudables repercusiones cívicas...”*

*El hombre es un ser libre, solo mediante el ejercicio de esa facultad, y gracias a él, cumple con su fin...*

*La Educación Física tiende a preparar al individuo para la vida; por eso sus acciones deben estar*



sacadas de la misma vida...

*No intentes detener a la juventud. Retírate tú si has pasado y cuando ellos desfilen ante ti, obséquialos con tu consjo sabio -lo necesitan- y ponte a mirar con expectación: ya verás como también ellos hacen grandes cosas”.*

- 1966. **Deporte, pedagogía y humanismo.** Madrid. COE.

Prólogo de Juan José López Ibor, eminente psiquiatra, autor de numerosos libros.

*“El deporte puro es actividad, es esfuerzo, afianzamiento del yo, colaboración, búsqueda de recursos. Fuerzas todas ellas enfrentadas a la pasividad, molicie, despersonalización, dejadez, en una palabra masificación, a la que insensiblemente conduce el progresivo automatismo y mecanización de nuestro tiempo...”*

*El deporte activo se le ofrece dotado de esa complejidad. La puesta a punto de un equipo, el ingreso en un campeonato o la realización de una excursión exigen planear, prevenir, imaginar... y luego ejecutar, dirigir, resolver dificultades; encontrar adversarios, triunfar, ser derrotado... Actividad múltiple donde entra en juego los resortes naturales de toda la personalidad”.*

- 1975. **El deporte en la sociedad actual.** Madrid. Prensa Española y Magisterio Español.

Prólogo de Ricardo de la Cierva, historiador y Ministro de Cultura en la transición española.

*“El deporte, como cualquier otro sector de la vida nacional, es político, es parte de la tarea política del país, participa de sus venturas o desventuras; pero no es político por antonomasia... requiere órganos maduros, específicos, exigentes; estructuras evolucionadas...”*

*El deporte - espectáculo es el producto de la sociedad del desarrollo. Éste lleva a la abundancia de bienes, al consumismo, con todos sus problemas sociales y humanos...”*

*El deporte - <<praxis>> es salud social, educación, desarrollo de la vida ociosa. También aquí urgen entendidos. Pero no el sociólogo, psicólogo, pedagogo o biólogo social contratado sobre la marcha, sino el sociólogo, psicólogo, pedagogo del deporte específicamente formado, lo cual no es posible sin una seria estructura plenamente nacida de las demandas reales que nos lanza el deporte de nuestro tiempo”.*

- 1976. **Deporte y agresión.** Barcelona. Planeta.

Prólogo de Juan Rof Carballo, médico y ensayista.

- 1990. **Deporte y agresión.** Madrid. Alianza Editorial y Consejo Superior de Deportes.

Prólogo de Juan Rof Carballo, médico y ensayista.

*“El individuo en la masa, despersonalizado, anulado por la unidimensionalidad actuante, reforzado por el contagio físico de la acción vecina, es capaz de cualquier cosa...”*

*La alarmante violencia deportiva no es un resultado específico del deporte, sino una muestra más llamativa, espectacular, de la violencia de nuestro tiempo. Comparando el volumen de la violencia en el deporte con la que se registra en otros ámbitos de la vida social, el resultado es francamente alentador para los deportófilos...”*

*Si se llegase un día a comprobar que el espectáculo deportivo es pernicioso y, consecuentemente, se le hiciese desaparecer, la sociedad -si sigue tal como es actualmente- se inventaría otro ámbito, otra moda sobre la que volcar estas incoercibles apetencias que hoy descarga en los estadios”.*

- 1979. **Cultura intelectual y cultura física.** Buenos Aires. Kapelusz.

Prólogo de Ramón Muros, creador del Servicio Educativo Argentino y asesor del Ministerio de Educación en Argentina.

*“Grandes realizaciones en la Historia han sido hechas por grandes soñadores. Pero han sido capaces de ello cuando los sueños no han roto su empalme con la realidad, sino que lo han potenciado...”*

*La Educación Física solo se concibe como auténtica si está*

*“José María Cagigal no vivió en vano. La historia de la Educación Física en España se ha escrito y se sigue escribiendo influenciada por la figura de este gran hombre”*

*(José Palacios)*



*entroncada en el germen lúdico-deportivo del hombre...*

*La adultez es hija de la infancia. Se vivirá como se aprendió a vivir en la infancia, con los patrones básicos de conducta que en ella se fueron adquiriendo, con las capacidades de apertura que en ella se instauraron, con los hábitos al diálogo, a la convivencia o al aislamiento que entonces se recibieron. La obligación de todo responsable, de todo político, sociólogo, educador, es instaurar sistemas en los que los niños aprendan estos modos básicos enriquecedores de la conducta”.*

- 1981. **Deporte, espectáculo y acción.** Barcelona. Salvat.

*“Hay una dimensión espectacular, pasiva e incluso alienante de algunas actividades deportivas dentro de la sociedad de consumo. Pero no podemos olvidar que el deporte responde también a las exigencias cada vez mayores de llevar a cabo una auténtica educación corporal...”*

*En el deporte arriesgado no se busca la muerte (aunque haya excepciones), sino todo lo contrario, se pretende en alguna manera burlarla, demostrar la superioridad de la vida....*

*Juego o jugar expresa algo claro, fácil, evidente. Después, ningún sabio ha sido capaz de definirlo, porque esta palabra se refiere a una condición o realidad primigenia de la vida. El juego es algo primordialmente vital en el ser humano: el homo ludens*

*(hombre capaz de jugar) supone casi la mitad de la vida humana en vigilia...*

*Un anciano, lejos ya de todo posible resultado llamativo, puede hacer verdadero deporte. Una persona mal dotada físicamente, lenta de reflejos, pesada y torpe, puede hacer verdadero deporte: deporte-recreo, deporte-higiene, deporte-educación...*

*Hay que regresar hacia la esencia del deporte: el hombre que juega y se esfuerza corporalmente. Juego y esfuerzo físico que están en la base de una radical renovación humana”.*

- 1981. **¡Oh deporte! (Anatomía de un gigante).** Valladolid. Miñón.

Prólogo de Juan Antonio Samaranch, presidente del Comité Olímpico Internacional entre 1980 y 2001.

*“Oh deporte... eres más bien vaivén de tensiones pacífico-bélicas. Eres un colosal instrumento de propaganda, un vistoso escaparate de exhibicionismo. Debes ser algo muy importante, porque se te disputan, como a una rica heredera, los más fuertes...”*

*En la historia de la cultura ha predominado el afán de saber sobre el de aprender a ser. El hombre se ha encontrado enriquecido de conocimientos, pero no ha sabido qué hacer con ellos...*

*La irrupción plena de la mujer*

*en el deporte, sobre todo en el de alta competición, es casi tan significativa en el proceso de reivindicación y conquista femenina como la efectuada en el mundo del trabajo”.*

- Cagigal, J.M. (2004). **La pedagogía del Deporte como Educación.** A Coruña. Universidade da Coruña. Edición numerada de 1500 ejemplares en el 20º Aniversario del fallecimiento del Profesor Cagigal.

*“A un educador le interesa finalmente la mejora de la persona como tal; su mayor adaptabilidad a la vida, su hábito al esfuerzo, su capacidad de superar las frustraciones (quintaesencia de la maduración del yo), etc. En este último tema, nunca han dudado los pedagogos deportivos del adiestramiento que supone la práctica físicodeportiva para superar las contrariedades de la vida. La experiencia del educador es dato a tener en consideración...”*

*El técnico deportivo que no sea capaz hoy de descubrir esta renovadora fuerza social del deporte, esta capacidad humanizadora de la conducta deportiva mediante su acción lúdica, habrá perdido una extraordinaria baza que tenía en su mano. Podrá ser un excelente técnico que forme grandes competidores, pero no un educador que, mediante su enseñanza técnica, se dedique a mejorar personas”.*



## Conclusión

José María Cagigal fue un gran hombre, una gran persona, un excelente profesor, que vivió la Educación Física con intensidad, con ilusión y con una dedicación que supo contagiar a los demás. Lo demuestran su prolífica obra de libros y artículos en revistas de índole nacional e internacional; su innumerable participación en congresos, seminarios, conferencias, cursos y otras actividades académicas; su gran número de premios, distinciones, medallas y otros homenajes; su trabajo como creador e impulsor del INEF en España; su contribución humanística, filosófica y científica en obras, sociedades y academias nacionales e internacionales.

Jorge Luis Borges, en su artículo “La inmortalidad” (5 de junio de 1978) dejó escrito: “*Seguiremos siendo inmortales; más allá de nuestra muerte corporal queda nuestra memoria, y más allá de nuestra memoria quedan nuestros actos, nuestros hechos, nuestras actitudes, toda esa maravillosa parte de la historia universal*”.

Sin ninguna duda, José María Cagigal sigue siendo inmortal, porque más allá de su muerte nos dejó su memoria, sus actos, sus hechos, sus actitudes, que forman parte de la historia universal y de la Historia de la Educación Física de España en particular.

## Referencias bibliográficas:

- Borges, J.L. (1978). *La inmortalidad*. Buenos Aires.
- Cagigal, J.M. (2004). *La pedagogía del Deporte como Educación*. A Coruña. Universidade da Coruña.
- Cagigal, J.M. (1990). *Deporte y agresión*. Madrid. Alianza Editorial y Consejo Superior de Deportes.
- Cagigal, J.M. (1981). *¡Oh deporte! (Anatomía de un gigante)*. Valladolid. Miñón.
- Cagigal, J.M. (1981). *Deporte, espectáculo y acción*. Barcelona. Salvat.
- Cagigal, J.M. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Buenos Aires. Kapelusz.
- Cagigal, J.M. (1976). *Deporte y agresión*. Barcelona. Planeta.
- Cagigal, J.M. (1975). *El deporte en la sociedad actual*. Madrid. Prensa Española y Magisterio Español.
- Cagigal, J.M. (1966). *Deporte, pedagogía y humanismo*. Madrid. COE.
- Cagigal, J.M. (1957). *Hombres y deporte*. Madrid. Taurus.
- Carlyle, T. (1841). *On Heroes, Hero-worship, & the Heroic in History*. New York. D. Appleton & Co.
- Palacios, J. (1994). *José María Cagigal. Toda vida bien empleada es una larga vida*. A Coruña: Centro Galego de Documentación e Edicións Deportivas.
- Palacios, J. (1994). *José María Cagigal. Estrella Centaurus Ra 12 h. 58 m. 18 sd.-54°8 (8ª magnitud)*. OS PAPEIS DO CORPO, Revista Científico-Humanista do Educador Físico, 2, 6-7.

**DROPZONE  
DROPTILE  
RESISTEN TU  
ENTRENAMIENTO  
MÁS RUDO**

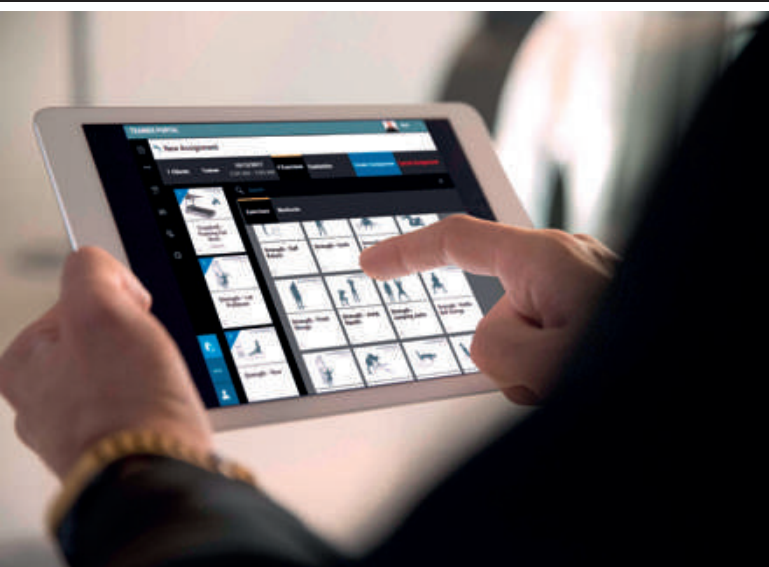
 **Tarkett**SPORTS

FieldTurf Poligras

Avda. Llano Castellano 13, 4ª. Madrid, España

Dropzone & Droptile: Pavimentos deportivos en caucho resistentes, cómodos y seguros







## ASÍ HA SIDO LA PRIMERA EDICIÓN DEL CAMPUS DE VERANO DE FELIPE REYES EN MADRID

Guillermo Alonso Entrena

**Este verano de 2021 ha tenido lugar la I edición del Campus Felipe Reyes en Madrid. El histórico jugador del Estudiantes, el Real Madrid y la Selección Española se despidió del baloncesto profesional el pasado mes de junio. Felipe dijo que le gustaría devolver al baloncesto todo lo que le ha dado y con la creación de su Academia y la celebración este mismo verano del Campus de Verano ya ha puesto ese deseo en marcha.**

El colegio Liceo Europeo acogió la presentación del Campus: fotos, posado con la equipación oficial, entrevista... y Felipe tuvo que enfrentarse a las preguntas de los alumnos del colegio que parecían auténticos periodistas.

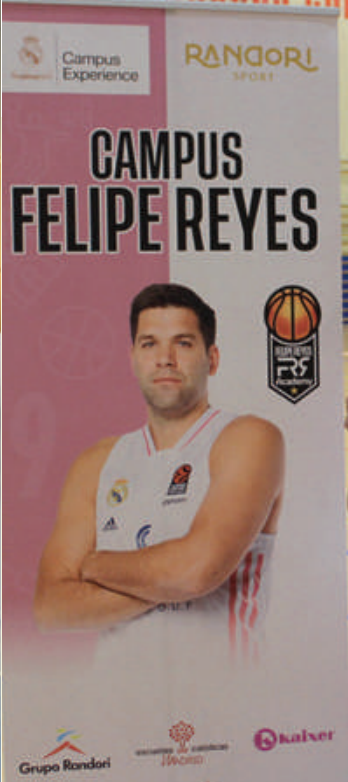
Esta primera edición ha sido todo un éxito, tres sedes en Madrid y más de 120 jugadores disfrutaron del baloncesto y del deporte escolar, y es que las tres sedes de esta primera edición han sido colegios: Jesús María, Sagrados Corazones y Liceo Europeo. “Yo tuve la suerte de ir a un colegio donde se respiraba baloncesto, el compaginar el baloncesto con los estudios era prioritario en mi casa, ante todo tenía

que sacar buenas notas”, aconsejaba Felipe a las nuevas generaciones durante una de sus *masterclass* en el campus.

Durante las dos semanas que ha durado el campus se ha respirado mucho, pero que mucho, baloncesto y mucha diversión; y es que los jugadores han podido mejorar su técnica individual y desarrollar su táctica, pero también han compartido momentos únicos con sus compañeros bajo una misma pasión: el baloncesto. “A estas edades lo único que quiero es que se diviertan y se lo pasen bien jugando al baloncesto”, comentaba Felipe, rodeado de niños, en los micrófonos de Onda Madrid durante la visita

del medio al Colegio Sagrados Corazones.

Como no podía ser de otra forma, Felipe Reyes estuvo presente en las tres sedes de su campus para compartir sus experiencias y vivencias con los jugadores. Cuando estaba a punto de llegar los entrenadores y alumnos formaban un pasillo para recibir a Felipe como lo que es: una leyenda del baloncesto y del deporte español. Después, era el momento de sentarse y escuchar los consejos y las anécdotas de Felipe, y es que no todos los días se tiene la suerte de recibir los consejos de un jugador que ha ganado tantos títulos con la Selección y con el Real Madrid y que ha



*“Yo tuve la suerte de ir a un colegio donde se respiraba baloncesto...”*



jugado contra rivales como LeBron James o Kobe Bryant. Pero lo más importante han sido todos los valores que les ha podido transmitir Felipe, que seguro les van a servir a los alumnos para ser mejores dentro y fuera de la pista.

Tras la charla, era el momento de que Felipe pasara a la acción y se pusiera a jugar al baloncesto con todos los alumnos. Estuvo implicadísimo de principio a fin: dando consejos sobre el pase, enseñando la mejor manera para botar, guiando a los más pequeños a marcar los pasos, enseñándoles como hay que poner el brazo para el tiro y mostrándoles algún que otro truco. También hubo tiempo

para juegos como “El KO”, partidos de exhibición con los más mayores y demostró que la edad es un número ya que deleitó a los presentes con mates espectaculares. La cara de ilusión de los niños estaba presente en cada momento que compartió Felipe con ellos, seguro que ha sido una experiencia inolvidable para todos los jugadores.

La visita de Felipe no fue la única que tuvieron la suerte de recibir los participantes, Alfonso Reyes, hermano de Felipe y también exjugador de baloncesto con una larguísima trayectoria en la ACB y en la Selección Española, se pasó por el campus e incluso bromeó con su hermano diciéndole

que él no había jugado contra Michael Jordan, cosa que si pudo hacer Alfonso. Fran Murcia, Javi Pérez o Fran Murcia Jr fueron otras de las figuras baloncestísticas que participaron en el campus.

Los jugadores del campus de Felipe Reyes aprendieron muchísimo de baloncesto y vivieron dos semanas que seguro que van a ser inolvidables.

Juan Ignacio Paredes, manager de los campus y academias de Felipe Reyes nos comenta: “Felipe quiere devolverle al baloncesto todo lo que le ha dado. Su implicación con el deporte escolar y los valores es máxima.”

Y es que Felipe es una referencia dentro y fuera de la cancha, para niños y entrenadores. Su profesionalidad en las sesiones de entrenamiento del campus y su cariño en cada detalle, no ha dejado indiferente a nadie estas semanas.

Este campus ha sido solo el aperitivo de lo que está por llegar, y es que la Academia de Felipe Reyes, junto a Randori Sport, ya está manos a la obra para que cientos de alumnos puedan aprender y disfrutar del baloncesto de la mano del mejor, Felipe Reyes.

### **LAS CIFRAS DE FELIPE REYES:**

En las vitrinas de Felipe Reyes hay **7 ligas, 7 copas del Rey, 6 supercopas, 2 euroligas, 1 Eurocup y 1 Intercontinental**. Títulos todos ellos conseguidos con el Real Madrid, club al que llegó en 2004, menos la Copa conquistada con el Estudiantes en el año 2000.



# VIPS APUESTA POR EL BALONCESTO MADRILEÑO

**Primera Nacional, la categoría más alta de la Federación de Baloncesto de Madrid, se convierte en la Liga VIPS gracias a un acuerdo de patrocinio.**

David González (FBM)

Fotos: Rocío Benítez

Desde esta temporada 2021/22, Primera Nacional, la categoría más alta del baloncesto madrileño, se convierte en la Liga VIPS dentro la larga apuesta de apoyo a este deporte de la reconocida marca de restauración.

La nueva denominación y el logo de la competición se presentaron el jueves 23 de septiembre en el emblemático Espacio 2014 de Alcobendas, en un acto que contó con la presencia de Francisco Páez, director general de VIPS; Alexis Chauvin, director de Marketing; Javier Morante, LSM Manager; Santos Moraga, presidente de la Federación de Baloncesto de Madrid, los vicepresidentes Miguel Ángel Garmendia y Raúl Yusta, y el secretario general, Francisco Olmedilla, así como representantes de los 43 equipos que integran esta temporada la Liga VIPS, aunque el acuerdo beneficia a todo el baloncesto madrileño.

Porque, además de dar nombre a la liga, VIPS tiene acuerdos puntuales con varios clubs de la Comunidad de Madrid y todos los deportistas y sus familiares pueden beneficiarse de cupones descuento y ofertas exclusivas. Así lo destacó el presidente de la FBM, Santos Moraga: **“Este sistema de**

**patrocinio implica a la federación y a los clubs, y es fundamental para que el baloncesto siga creciendo, porque todas nuestras actividades van dirigidas a eso, al crecimiento de nuestro deporte”.**

Francisco Páez, director general de VIPS, señaló que **“estamos muy ilusionados con esta colaboración por varias razones. VIPS ya ha estado vinculado con el baloncesto a través de la Federación Española, pero ahora sentimos un punto de ilusión adicional porque esta colaboración supone una relación más directa con el deporte de base, el que más lo necesita”.**

En ese sentido, el director general de VIPS repasó el origen y la filosofía de la marca. **“Empezó con un restaurante -señaló- y desde el primer momento se involucró en cada barrio y en cada ciudad en la que abría otro, ayudando en todo lo posible. Seguimos manteniendo esa filosofía de involucrarnos, de compartir y ayudar. Como dice nuestro lema, de entregar felicidad, y es lo que pretendemos con ese tipo de acciones”.** Como apuntó Santos Moraga, la relación entre la FBM y VIPS beneficia **“al baloncesto del día a día, desde los niños más pequeños hasta los mayores”.**



# SÍNDROME DEL PIRAMIDAL. LA FALSA CIÁTICA. DESDE EL FISIOTERAPEUTA AL CIRUJANO



**Victoria Quiñones**  
Fisioterapeuta de Avanfi



**Dr. Álvaro Iborra**  
Director Clínica y Área  
de Podología de Avanfi



**Dr. Manuel Villanueva**  
Traumatólogo y Director  
Médico de Avanfi

El síndrome del piramidal es el causante de dos tercios de los casos de lumbociática crónica de origen no discal, de ahí el sobrenombre de “falsa ciática”.

Este síndrome se engloba dentro del llamado Síndrome del glúteo profundo, caracterizado por dolor o disestesias en la zona del glúteo, en la cadera, o por dolor e irritación del nervio ciático, que no es debido a un origen radicular o a una lesión discal en la columna.

El síndrome del glúteo profundo incluye tres subentidades: **el síndrome del piramidal**, las bandas fibrosas o fibrovasculares y las lesiones de los isquiotibiales (entesopatías, arrancamientos, roturas...etc.)

El **nervio ciático** suele pasar por debajo del músculo piramidal, por lo que su contracción o espasmo comprime al nervio y el cuadro clínico se confunde con la ciática.

La lesión es más frecuente en mujeres que en hombres (6/1) y el grupo de edad más afectado oscila entre los 40 y 50 años.

En cuanto a la **fisiopatología** la “falsa ciática” es producida por una compresión del nervio ciático por el músculo piramidal u otras alteraciones anatómicas; la verdadera ciática por una compresión de las raíces nerviosas que forman el nervio ciático en la médula espinal. Se considera que hay dos **tipos de síndrome del piramidal**.

**Primario:** las variantes anatómicas del nervio y su relación con el músculo piramidal predisponen al cuadro clínico.

**Secundario:** Por traumatismos de repetición, sobreuso, espasmos musculares o inflamación de tejidos blandos que provoquen compresión o isquemia del nervio. Sentarse en superficies duras (“neuritis del monedero”), caminar largas distancias, corredores, jugadores de tenis o ciclistas, y profesiones como los conductores profesionales, entre otros, favorecen la aparición de este cuadro.

Entre las **causas funcionales** figuran el acortamiento de la cadena muscular posterior o alteraciones como las rodillas o los pies hiperpronados, que favorecen los cambios biomecánicos de la pelvis y zona lumbar y que provocarían irritación del nervio ciático.

El **cuadro clínico** se caracteriza por dolor en el glúteo y en la cara posterior del muslo, hormigueo, hipersensibilidad, dolor o quemazón en la nalga que se puede extender a la zona lumbar, por la cara posterior del muslo, confundándose con una ciática, aunque generalmente el dolor que no suele pasar del hueco poplíteo.

A diferencia de la ciática, el **síndrome del piramidal no da un dolor constante**, sino que se manifiesta al estar sentado mucho tiempo, correr, conducir, caminar

con zancadas largas, o subir y bajar escaleras.

El **diagnóstico** es fundamentalmente clínico y debe incluir la exploración de la columna lumbosacra, de la cadera y de las estructuras pelvirocantéricas y la exclusión de otras causas de dolor ciático.

La presión en el centro de la nalga, en la zona de compromiso del nervio y contractura del músculo, suele ser muy dolorosa. Los test de rotación y abducción de la cadera pueden objetivar contractura del piramidal o cuadrado femoral.

La elongación de los isquiotibiales puede provocar un dolor muy vivo, de irritación del nervio, no de contractura muscular. La fuerza, la sensibilidad y los reflejos osteotendinosos estarán conservados.

Las radiografías o la resonancia magnética, de la columna lumbosacra o de la cadera permitirán realizar el diagnóstico diferencial con otras causas de compromiso radicular.

Los estudios neurofisiológicos nos ayudan a descartar daño de las raíces nerviosas u otras causas de dolor en la región glútea. La electromiografía dinámica consiste en tensar el músculo en flexión, aducción y rotación interna (FAIR test) mientras se registra la conducción de nervio.



Desgraciadamente ninguna exploración establece el diagnóstico. Si los análisis de sangre, la RMN de la columna y la exploración de la cadera es normal, probablemente estaremos ante un síndrome del piramidal.

La infiltración perineural de anestésico, guiada por ecografía de alta resolución, del espacio profundo al músculo piramidal, es un test que se realiza en la consulta. Si la molestia mejora mucho, tenemos una gran certeza diagnóstica.

### El diagnóstico diferencial del síndrome del piramidal

lo estableceremos con las alteraciones de la articulación sacroilíaca, lumbosacras (hernias, protrusiones discales, estenosis u espondilolistesis) y otras causas de síndrome del glúteo profundo.

El **tratamiento** debe ser **multidisciplinario** y organizado por fases, dependiendo de la evolución y del paciente.

La **Fisioterapia** es el primer nivel de tratamiento. Se recomienda el reposo relativo, junto con un protocolo de ejercicios y estiramientos de la musculatura rotadora de la cadera y lumbar. El estiramiento de isquiotibiales está contraindicado, pues provoca una irritación del nervio y un dolor muy vivo.

La corrección del balance muscular y la biomecánica de la pelvis, fortaleciendo la musculatura inhibida y relajando la musculatura contracturada hará que la irritación del nervio ciático sea menor.

La terapia manual (masaje, movilizaciones, estiramientos...) de las cadenas musculares afectadas y las técnicas de neurodinamia o movilización neural, para liberar las estructuras que envuelven al nervio, son fundamentales.

La electroterapia con la electroestimulación nerviosa transcutánea (TENS) o corrientes interferenciales permite bloquear el dolor y disminuir el espasmo muscular.

La punción seca es una técnica semi-invasiva que trata los puntos gatillo miofasciales de la musculatura afectada.

Si el paciente continúa con dolor tras estos tratamientos, tenemos la posibilidad de infiltrar toxina botulínica en el músculo, para relajar la musculatura para que no presione e irrite al nervio.

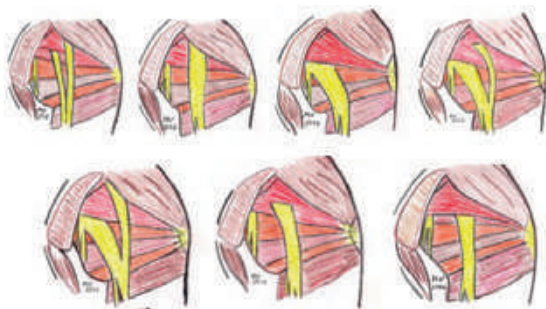
Las infiltraciones de anestésico y corticoide, guiados por ecografía de alta resolución, cumplen una doble función, diagnóstica y terapéutica. Si el paciente mejora, sirven de guía para hacer la indicación de una descompresión

quirúrgica, con garantías de que estás acertando en la indicación.

En muchas ocasiones estamos ante lo que se conoce como **“doble lesión o doble atrapamiento nervioso”**, en la columna (por estenosis, protrusiones discales). Muchos deportistas, en edades medias de la vida, pueden tener una compresión del nervio en la zona del piramidal pero también lesiones de espalda y requerir procedimientos combinados como la infiltración epidural caudal, realizadas por especialistas en dolor, además de tratar el piramidal.

La **cirugía del síndrome del piramidal** es el último recurso en aquellos casos limitantes que no mejoran con los tratamientos descritos. Consiste en la desinserción del músculo piramidal, a veces de los géminos y la resección de las bridas vasculares o fibrovasculares, para liberar el nervio ciático. Se puede hacer por artroscopia, un procedimiento más largo y difícil, o por una mínima incisión de unos 3-4 cm, un procedimiento muy rápido y ambulante, sin ingreso hospitalario, con la que tenemos las máximas garantías.

La recuperación de la operación es muy rápida y luego se acompaña de un periodo de reacondicionamiento muscular y postural de la pelvis, glúteo, piernas, guiado por el fisioterapeuta y el preparador físico.



Variantes anatómicas del nervio ciático y su relación con el músculo piramidal

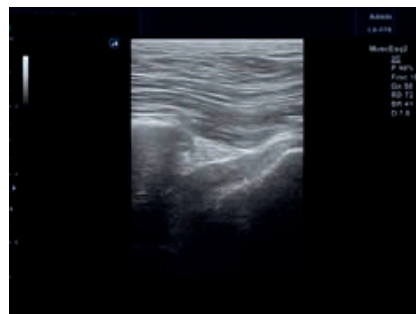
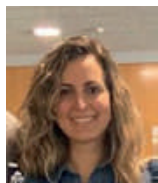


Imagen ecográfica del nervio debajo del piramidal.



Cicatriz de descompresión con mini-incisión, en una paciente con síndrome piramidal de 10 años de evolución, resuelto completamente con la cirugía.

## EMPRENDEDORES DEPORTIVOS EN TIEMPOS DE COVID-19: HACIA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS



**María Huertas González Serrano**

*Dra. Ciencias del Deporte  
Profesora Universidad de Valencia  
Miembro de la Sociedad Española de  
Economía del Deporte*

**El Covid-19** ha cambiado nuestra manera de vivir. Un fenómeno inesperado ha trascendido, y aún sigue haciéndolo, de manera muy negativa en prácticamente todos los sectores económicos. Lamentablemente, no ha sido una excepción el caso de la industria deportiva. En concreto, los negocios deportivos se vieron obligados a cerrar sus puertas durante meses por ser considerados negocios no esenciales, con la incertidumbre de no saber cuándo volverían a abrir y qué les depararía el futuro. En ese momento las instituciones no se cuestionaron que, a diferencia de otros negocios, los centros deportivos son vitales para el bienestar de la sociedad. De hecho, la evidencia científica ha demostrado que la práctica físico-deportiva continuada contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, su sistema inmunitario y aumentan la supervivencia ante la posible afección del Covid-19. Parece ser que ya teníamos la primera “vacuna” para frenar este virus, y no éramos conscientes de ello...

En esta situación, algunos miembros del grupo SMIrg de la Universitat de Valencia (Dr. Ferran Calabuig y Dra. María Huertas González-Serrano) y de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (Dr. Carlos Pérez-Campos y Dr.

Rómulo Jacobo González-García), fruto de la curiosidad por conocer qué medidas se estaban llevando a cabo en los centros de entrenamiento personal, durante el confinamiento, para seguir ofertando sus servicios y tratar de sobrevivir a ese futuro incierto, plantearon y desarrollaron la presente investigación. Todo ello con la intención de generar conocimiento que contribuya a mejorar la industria deportiva. Este estudio fue presentado en el XI Congreso Iberoamericano de Economía del Deporte, bajo el título de: “Emprendedores deportivos en tiempos de Covid-19: la digitalización como tendencia para mantener la competitividad en el sector”, lo que contribuyó para que la Dra. María Huertas González-Serrano recibiese el premio de la joven investigadora por parte de la Sociedad Española de Economía del Deporte.

En este estudio, se han analizado qué medidas tomadas por los emprendedores de centros de entrenamiento personal durante la crisis sanitaria del Covid-19, influyeron en que estos tuvieran una mayor o menor confianza empresarial, es decir, afrontaran su futuro de una forma más o menos esperanzadora. Normalmente, este tipo de centros deportivos suelen ser de pequeño tamaño, por lo que la crisis les suele afectar de



*Equipo de investigadores de la Universidad de Valencia (UV) y de la Universidad Católica de Valencia (UCV) tras la entrega a María del Premio a la Mejor Investigadora Joven del XI Congreso Iberoamericano de Economía del Deporte (CIED 11) concedido por la Sociedad Española de Economía del Deporte (SEED). De izquierda a derecha: Carlos Pérez Campos (UCV), María Huertas González-Serrano (UV), Ferrán Calabuig Moreno (UV) y Rómulo Jacobo González García (UCV).*

Con esta investigación, la Dra María Huertas González Serrano recibió el premio a la mejor investigadora joven del XI Congreso Iberoamericano de Economía del Deporte, que concede la Sociedad Española de Economía del Deporte (SEED)



manera más significativa. Encontrar la fórmula para seguir ofertando sus servicios, y afrontar su futuro de una manera esperanzadora ha sido una ardua tarea para estos emprendedores del sector deportivo. Y es que, el rol que estos emprendedores tienen para mejorar el bienestar de la sociedad es, por ende, muy importante en tiempos de pandemia.

Para recabar información sobre la situación en la cual se encontraban este tipo de emprendedores, se envió telemáticamente el cuestionario a emprendedores de centros de entrenamiento personal. Para abarcar un mayor número de muestra, se contactó con diferentes instituciones como el COLEF, y otras asociaciones relacionadas con los entrenadores personales. Asimismo, a través de las redes sociales se facilitó el link del cuestionario. Finalmente, la muestra válida estuvo compuesta por 55 emprendedores/as del sector deportivo de centros de entrenamiento personal. El 23.60% eran mujeres, mientras que el 76.40% eran hombres, con un rango de edad que oscila entre los 25 y 46 años, y una edad media de 33.04 (DT=5.26) años. La gran mayoría eran graduados o licenciados en ciencias del deporte (90.90%).

En cuanto a los resultados de este estudio, aunque han sido muy diversas las medidas llevadas a cabo por este tipo de emprendedores, cabe resaltar que entre las medidas clave para afrontar su futuro de una manera más esperanzadora, el incremento del uso de la tecnología, y la introducción de nuevos productos o servicios han resultado ser clave. Además, casi la totalidad de estos emprendedores resaltaba su intención de seguir utilizando estas tecnologías en un futuro (92.70%). Sin embargo, aquellos con bajos niveles de resiliencia, que no redujeron sus precios, pero si sus servicios o productos ofertados, presentaron una visión más negativa de su futuro en esta industria.

En definitiva, la crisis sanitaria actual ha acelerado el proceso de digitalización en el sector deportivo, y la formación en competencias digitales parece ser clave para asegurar el futuro de la industria deportiva. Pero ¿estamos preparados para afrontar este nuevo reto en la industria deportiva? Sin duda, la educación y formación en competencias digitales dentro del sector deportivo serán herramientas clave para este propósito.

**Tabla 1.** Solución intermedia para la presencia y ausencia de confianza empresarial

Frecuencia cutoff: 1; Consistencia cutoff	Confianza empresarial (.82)			~Confianza empresarial (.88)		
	1	2	3	1	2	3
Tecnología	●	●	●			
Innovación y creatividad						
Resiliencia	●	●		○		○
Nuevos productos y servicios	●	●	●			
Reducción productos/servicios	○	○	●	●	●	
Nuevos grupos clientes			●	●	●	○
Intensificación proveedores		●	●		●	
Reducción precios productos/servicios	○		●	○	○	●
Consistencia	.89	.98	.75	.93	.88	.91
Cobertura bruta	.16	.13	.12	.18	.17	.15
Cobertura única	.06	.03	.04	.05	.06	.07
Consistencia total de la solución				.88		
Cobertura total de la solución	.55			.58		

Nota: ○ ~ significa ausencia, ● significa presencia; Vector esperado para Confianza empresarial: 1.1.1.1.1.1.1 (0: ausente; 1: presente); Vector esperado para ~ Confianza empresarial: 0.0.0.0.0.0.0

## ANÁLISIS DE LAS NUEVAS OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS ESTABLECIDAS POR LA LEY 8/2021, DE 4 DE JUNIO DE 2021, DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA.



**Mercedes Leguina Ortega,**

Abogada y doctoranda en CAFyD  
(Ciencias Actividad Física y Deporte)  
Universidad Europea de Madrid.

Con fecha 4 de junio de 2021 se ha dictado la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia, que ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 5 de junio de 2021.

A lo largo de 60 Artículos, 9 Disposiciones Adicionales, 1 Disposición Derogatoria única y 25 Disposiciones Finales, la nueva Ley Orgánica viene a desglosar lo señalado en su preámbulo: **“La lucha contra la violencia en la infancia es un imperativo de derechos humanos”**.

Han transcurrido veintiséis años desde que se dictara La Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor (LO 1/1995, de 15 de enero de 1995), años en los que la realidad del problema se ha puesto de manifiesto en Comisiones de trabajo en el Parlamento desde 2014, compromisos internacionales que cumplir e Informes internacionales que, entre otros, han provocado la aprobación de esta ley integral sobre la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

Esta ley combate la violencia sobre la infancia y la adolescencia desde una aproximación integral, multidisciplinar y como dice la norma, con un enfoque holístico, estableciendo múltiples medidas de protección para la detección precoz, asistencia, reintegración de derechos vulnerados y recuperación de la víctima de la violencia.

El artículo 1 de la Ley Orgánica 8/2021 define la violencia a los efectos de aplicación de la Ley analizada: “[..]. se entiende por violencia toda acción, omisión o trato negligente que priva a las personas menores de edad de sus derechos y bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social, con independencia de su forma y medio de comisión, incluida la realizada a través de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente la violencia digital [...]”

Es en el Título III de la Ley Orgánica denominado “Sensibilización, prevención y detección precoz” en el que se engloban los artículos cuyo análisis merecen nuestro interés: el capítulo IX dedicado al ámbito del deporte y el ocio es donde se establecen las nuevas obligaciones para los centros deportivos.

El artículo 47 recoge la obligación de las

administraciones públicas de regular los llamados **Protocolos de Actuación**, que se constituyen como compendio de medidas y actuaciones para construir un ambiente seguro en el ámbito deportivo y de ocio para los menores y adolescentes.

Se trata de articular cuantas acciones sean necesarias para conseguir la prevención, detección precoz e intervención, frente a las posibles situaciones de violencia sobre la infancia y la adolescencia comprendidas en el ámbito deportivo y de ocio que deberán determinar las distintas administraciones en su ámbito competencial.

La Ley Orgánica establece la obligación de tener un Protocolo de Actuación para todos los centros deportivos en donde se practique habitualmente deporte por menores, con independencia de su carácter público o privado, para la detección precoz de la violencia frente a los menores y, en caso de producirse la violencia, en cualquiera de sus formas, establecer las medidas de intervención.

El artículo 48 de la Ley Orgánica determina con toda exactitud las **nuevas obligaciones** que establece la norma para los centros deportivos y que son:

- a) Aplicar los **protocolos de actuación** a los que se refiere el artículo anterior que adopten las administraciones públicas en el ámbito deportivo y de ocio.
- b) Implantar un **sistema de monitorización** para asegurar el cumplimiento de los protocolos anteriores en relación con la protección de las personas menores de edad.
- c) Designar la figura del **Delegado o Delegada de protección** al que las personas menores de edad puedan acudir para expresar sus inquietudes y quien se encargará de la difusión y el cumplimiento de los protocolos establecidos, así como de iniciar las comunicaciones pertinentes en los casos en los que se haya detectado una situación de violencia sobre la infancia o la adolescencia.

*d) Adoptar las medidas necesarias para que la práctica del deporte, de la actividad física, de la cultura y del ocio no sea un escenario de discriminación por edad, raza, discapacidad, orientación sexual, identidad sexual o expresión de género, o cualquier otra circunstancia personal o social, trabajando con los propios niños, niñas y adolescentes, así como con sus familias y profesionales, en el rechazo al uso de insultos y expresiones degradantes y discriminatorias.*

*e) Fomentar la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en todos los aspectos de su formación y desarrollo integral.*

*f) Fomentar y reforzar las relaciones y la comunicación entre las organizaciones deportivas y los progenitores o quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento.*

El artículo 48 establece, además, la obligación a los centros deportivos a formar a sus trabajadores de manera específica para atender adecuadamente a los niños con discapacidad y para el fomento y el desarrollo del deporte inclusivo de éstos.

La Ley Orgánica 8/2021 entra en vigor y, por tanto, es de obligado cumplimiento, en términos generales, el 25 de junio de 2021. Sin embargo, dos de las obligaciones que se establecen a los centros deportivos, en particular las establecidas en los apartados b) y c) del artículo 48.1. de

la Ley Orgánica, producirán efectos a los seis meses de la publicación de la norma en el BOE.

Por tanto, será a partir del **5 enero de 2.022** cuando los centros deportivos que realicen de manera habitual actividades deportivas con menores, tengan la obligación de tener implantado un **sistema de monitorización** que asegure el cumplimiento del Protocolo de actuación para la protección de las personas menores de edad.

Asimismo, a partir de enero de 2022, tendrán que contar entre su organización con la figura del **Delegado de protección** al que las personas menores de edad puedan acudir y quien deberá accionar el Protocolo de Actuación ante una situación de violencia.

Por último y en cuanto a la puesta en marcha de la nueva Ley Orgánica 8/2021, la Disposición final 21ª autoriza al Consejo de Ministros y a los titulares de los Ministerios de Derechos Sociales y Agenda 2030, Justicia e Interior, para dictar cuantas disposiciones reglamentarias sean necesarias para el desarrollo de esta ley, así como para acordar las medidas necesarias para garantizar su efectiva ejecución e implantación.

Por tanto, habrá que estar alerta en los próximos meses ya que las administraciones correspondientes deberán dictar normas que pongan en marcha todas las medidas articuladas en la nueva Ley Orgánica 8/2021 y en particular, las relativas a los centros deportivos.



**ojmar**

SISTEMAS  
INTELIGENTES  
DE TAQUILLAS

[WWW.OJMAR.COM](http://WWW.OJMAR.COM)

# ESGUINCE DE TOBILLO EN EL ATLETA: NO HAY ENEMIGO PEQUEÑO



**Dr. Carlos de la Torre Conde**

M.I.R. Cirugía Ortopédica y Traumatología.  
Hospital de la Ribera (Alzira, Valencia)



**Dr. J. Moya-Angeler, M.D, Ph.D, FEBOT**

Especialista en Trauma Deportiva y  
Cirugía Ortopédica



**Dra. Ana Pulido Arribas**

M.I.R. Med. Fam. y Comunitaria  
Master Urgencias y Emergencias SEMES  
Atleta



El término *esguince* puede ser aplicado a cualquier articulación del aparato locomotor. Sin embargo, al escuchar este término, se tiende a pensar inmediatamente en una lesión circunscrita al tobillo. En la cultura popular se entiende como una lesión traumática banal y cuyo tratamiento es sencillo y, por descontado, efectivo. No obstante, y por desgracia, existe un nada desdeñable número de casos en los que, sea por su gravedad o por un error diagnóstico o terapéutico, estos “sencillos” esguinces de tobillo terminan degenerando en lesiones graves e incapacitantes.

**El tobillo constituye la articulación más estable del sistema osteomuscular. Su arquitectura y el comportamiento de sus componentes durante el movimiento están especialmente diseñada para cargar con el peso del cuerpo durante la deambulación.** Con todo, las lesiones de ligamentos de tobillo suponen uno de los motivos de consulta más frecuentes en deportistas y

población general, tanto en Atención Primaria como en los Servicios de Urgencias. Su mayor incidencia se da en la infancia y adolescencia, probablemente debido al mecanismo lesional frecuentemente ligado a la práctica deportiva. **Hasta el 40% de los deportistas sufrirán algún evento de esguince de tobillo a lo largo de su vida.**

**Una serie de factores de riesgo determinan dicha incidencia: algunos intrínsecos** (anatomía del paciente, propiocepción, esguinces previos...) **y otros extrínsecos** (la disciplina deportiva practicada, el calzado, el terreno...), sobre los cuales se puede actuar, jugando aquí un papel importante la actuación de Atención Primaria y Rehabilitación mediante la prevención primaria y secundaria, para **disminuir así el número de recurrencias y evitar lesiones crónicas.**

**El diagnóstico es fundamentalmente clínico. El mecanismo lesional más frecuente consta de una inversión forzada del pie** (una suma de supinación, flexión dorsal y rotación interna)

que el paciente describe de normalmente como un “girón”. Cursa con dolor, hinchazón del tobillo e impotencia funcional, impidiendo la correcta deambulación.

Según la gravedad de la lesión, podemos clasificarlos en: grado I (elongación, sin laxitud articular); grado II (rotura parcial, leve inestabilidad articular) y grado III (rotura total del ligamento). **El más afectado es el ligamento peroneo astragalino anterior, el más expuesto a daño durante el mecanismo lesional.**

Esta clasificación es importante a la hora de elegir un tratamiento y rehabilitación adecuados. **Los esguinces grado I-II se tratan de manera similar y la recuperación funcional debe realizarse de inmediato**, siendo el ejercicio físico y el entrenamiento propioceptivo pilares fundamentales. Una vuelta progresiva y supervisada a la rutina deportiva es clave para la correcta recuperación minimizando el riesgo de secuelas y el intervalo hasta la vuelta al nivel funcional previo.

### La primera fase del tratamiento corresponde a las famosas siglas RICE (reposo, ice, compresión, elevación).

El paciente debe mantener el miembro inferior elevado, portar un vendaje funcional, evitar el apoyo 48 horas y aplicar frío local 3-4 veces diarias para disminuir el edema inicial. Posteriormente, durante 1-2 semanas, si el paciente no presenta dolor, se puede iniciar la deambulaci3n con muletas, pudiendo apoyar el miembro afecto sin someterlo a la carga corporal. Finalmente, tras este periodo, se incrementa progresivamente la actividad articular y da comienzo la rehabilitaci3n propioceptiva del tobillo durante dos a cuatro semanas.

Seg3n la literatura m3s actualizada, un deportista con esguince grado I puede volver al entrenamiento en 1-2 semanas, consigui3ndose la curaci3n completa en un plazo de un mes aproximadamente. En el caso de la lesi3n de grado II, la recuperaci3n se produce entorno a las 6-8 semanas. En ambas situaciones se recomienda comenzar la actividad deportiva con vendajes funcionales preventivos, que proporcionan estabilidad extr3nsea a la articulaci3n y suponen un importante apoyo psicol3gico para el deportista, not3ndose m3s seguro a la hora de recuperar los movimientos articulares completos. Un esquema b3sico de rehabilitaci3n sigue los *preceptos de Freeman*: aumento progresivo de la intensidad de estiramiento de los ligamentos y c3psula articular, estimulaci3n de receptores propioceptivos articulares e incremento de la fuerza de contracci3n de los m3sculos que act3an sobre la articulaci3n del tobillo.

El tratamiento del esguince grado III es m3s controvertido, pudiendo optar por el tratamiento conservador o por una intervenci3n quir3rgica.

La actitud terap3utica conservadora mantiene su capacidad de mejora durante los 6 primeros meses tras la lesi3n. Aun as3, hasta el 20% de los esguinces degenera en una inestabilidad cr3nica de tobillo. A este estadio final puede llegarse de forma directa tras una lesi3n de alto grado o, de forma m3s t3rpida, como resultado de un mal abordaje de su diagn3stico inicial o el tratamiento aplicado (los mal llamados *esguinces mal curados*).

La inestabilidad cr3nica de tobillo se constituye ya como una patolog3a en s3 misma.

### La inestabilidad puede ser mec3nica (fallo o rotura de las estructuras ligamentosas) o funcional (sensaci3n de inseguridad articular durante la actividad f3sica).

La inestabilidad, a su vez, se convierte en fuentes de otras patolog3as: tendinopat3as, lesiones del cart3lago o artrosis precoz de tobillo.

Una vez elegido el tratamiento quir3rgico, existen numerosas t3cnicas desarrolladas a tal efecto, pudiendo dividirse en dos grandes grupos: anat3micas y no anat3micas. El primer grupo es preferible y aporta mejores resultados, aunque el segundo bloque es la alternativa cuando la articulaci3n presenta ya claros signos de degeneraci3n.

### Recientemente, la artroscopia articular ha supuesto un avance permitiendo abordar esta patolog3a, e incluso secuelas derivadas de la misma, en un mismo acto quir3rgico con

### reducci3n de secuelas, un menor tiempo de intervenci3n y, por ende, tambi3n menor tiempo de recuperaci3n posterior.

Estadísticos descriptivos para la duraci3n de la IT

	Administrativa	Ibermutuamur
N	161	161
Media	46,48	44,11
Desviaci3n t3pica	40,388	35,993
<b>Percentiles</b>		
10	18	18
25	25	25
Mediana	36	35
75	54	53,5
90	78,8	73,4

En suma, aunque las herramientas con las que contamos para enfrentarnos al esguince de tobillo y sus posibles consecuencias son variadas, la experiencia y la literatura cient3fica nos recuerdan que la mejor opci3n siempre ser3 la que permita tratar la patolog3a de la forma m3s precoz y eficiente posible. Hay que evitar subestimar al esguince de tobillo, es cierto. No obstante, tampoco debemos menospreciar la capacidad de recuperaci3n de nuestros atletas, ni la del equipo deportivo y sanitario que supervisa y garantiza su correcta rehabilitaci3n. Un correcto abordaje y prevenci3n garantizar3n que nuestros deportistas vuelvan a pisar fuerte, y durante mucho tiempo. ■



# LOS FONDOS EUROPEOS Y EL DEPORTE



Fernando Andrés

## 1. Aparece una crisis diferente

Tras las crisis del “11-S de de 2.001” y la de “las hipotecas *“subprime”* de 2.008” , que se intentaron resolver por las autoridades europeas siguiendo las lógicas calvinistas con grandes recortes en los países del sur de Europa que resultaron tan poco eficaces, llega la tercera, la actual de la *“Pandemia del Covid-19”*, que ha vuelto a cebarse con los mismos países del sur de Europa, e incluso con la propia Francia. En este caso una hábil estrategia de Italia y España, apoyada luego por la propia Francia,

llevó al convencimiento de las autoridades europeas de que no podían caer en los mismos errores del pasado. El recuperar las economías dañadas era la mejor solución para el conjunto de la Unión. Además había que hacer frente al desafío climático lo que obligaría a enfocar las soluciones desde un enfoque prioritario medioambiental y no desde el económico utilizado exclusivamente hasta entonces.

Por todo ello se aprobó un “Plan Next Generation EU” como respuesta conjunta para lograr la recuperación

económica general bajo estos nuevos criterios, pero dado el continuo empleo de términos medioambientales, económicos y políticos, hemos optado por incluir un pequeño vocabulario para que cualquier lector pueda entender todo su significado. No obstante hay que advertir que dada la extraordinaria urgencia con la que los gobiernos han tenido que actuar, algunos de los aspectos operativos se están todavía acabando de elaborar, por lo que explicaremos solamente lo que ya se conoce por haber sido ya publicado.





## 2. ¿Qué son “Los fondos europeos”

Por todo ello se aprobó un “Plan Next Generation EU” como respuesta conjunta para lograr la recuperación económica general bajo estos nuevos criterios, pero dado el continuo empleo de términos medioambientales, económicos y políticos, hemos optado por incluir un pequeño vocabulario para que cualquier lector pueda entender todo su significado. No obstante hay que advertir que dada la extraordinaria urgencia con la que los gobiernos han tenido que actuar, algunos de los aspectos operativos se están todavía acabando de elaborar, por lo que explicaremos solamente lo que ya se conoce por haber sido ya publicado.

El presupuesto total fijado ha sido finalmente de 750.000 millones de euros, de los que 390.000 serán para subvenciones y 360.000 para préstamos, y estarán dedicados a los países que más han sufrido los efectos de la pandemia. Su financiación se hará mediante deuda comunitaria, por lo que la Unión Europea prestará una garantía conjunta que mejorará las condiciones y los detalles de la macrooperación.

El núcleo del plan es el “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)” dotado de 672.000 millones, que es el 89,6% del total. Otros 47.500 millones se dedicarán al “Paquete REACT-EU” como cantidades adicionales a disponer dentro del “Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)” y del “Fondo Social Europeo (FSE)”, y estarán dedicados a la recuperación del mercado laboral de las empresas, y el “Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas (FEAD)”. También se trata de potenciar

a los sectores y tecnologías clave, e incorporar capital para mejorar la solvencia de las compañías viables, al objeto de relanzar la economía y apoyar las inversiones privadas en estos temas.

Los países pueden presentar planes nacionales de reformas e inversiones a realizar hasta 2.026 para obtener estos fondos siempre que se dediquen a que sus economías sean más sostenibles, digitales y resilientes. Además se contempla el fortalecimiento de los programas de salud y reserva de suministros esenciales de la unión Europea (Resc EU), para impulsar la investigación e innovación en el ámbito sanitario. En lo relativo a la sostenibilidad se pretende avanzar en la denominada “Transición verde”, trabajando en tres cuestiones. La primera proteger el entorno siguiendo la hoja de ruta del “Pacto verde” en materia medioambiental para alcanzar la neutralidad climática en Europa en 2.050, para lo que se destinará el 30% de los fondos a la lucha contra el cambio climático. La segunda a disociar el crecimiento económico del uso de recursos, dando impulso a la economía circular y restaurando la biodiversidad. La tercera luchar por la igualdad de género y el apoyo a los jóvenes. En lo correspondiente a la digitalización se pretende acelerar la transformación de la economía y de la sociedad mediante el “Plan Europa Digital”. Los “Fondos MRR” se asignarán en dos tramos. El primero, un 70% en base a los indicadores económicos anteriores a la pandemia. Y el segundo, del 30%, se decidirá en 2.022 según los datos de la evolución económica registrada hasta entonces. Los “Fondos REACT-EU” se

### ALGUNOS TERMINOS IMPRESCINDIBLES PARA PODER ENTENDER LA CUESTIÓN

**Biodiversidad:** Es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres y marinos, y otros sistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte.

**Compra verde:** Es una herramienta imprescindible para alcanzar un modelo de consumo y producción sostenible, al introducir criterios medioambientales socialmente respetuosos en los procesos de compras de las empresas y administraciones.

**Desarrollo sostenible:** Mientras que el crecimiento es un concepto típicamente capitalista en el que solo importan los resultados productivos, se habla de <Desarrollo Sostenible> cuando se produce con mejoras de las cualidades buscadas y en condiciones de equilibrio en el tiempo.

**Economía circular:** Concepto económico interrelacionado con la sostenibilidad, y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, reduciéndose al mínimo los residuos. En instalaciones deportivas es el gasto de recursos naturales como el agua, o artificiales como la energía o los productos químicos necesarios en los procesos de producción de productos o servicios, y aumenta al utilizar equipos obsoletos, contar con instalaciones mal diseñadas, o trabajar en condiciones inadecuadas.

**Gases de efecto invernadero:** Son unos gases que retienen en la atmósfera el calor del sol y elevan la temperatura de la tierra. Tienen una relación directa con el cambio climático y por ello se han regulado por acuerdos internacionales.

**Huella de carbono:** Cantidad de gases de efecto invernadero que se emiten en la producción y comercialización de los productos o servicios en términos de CO2 equivalentes. Se mide haciendo un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero o un análisis del ciclo de vida según la tipología de la huella., y se mide en masa de CO2 equivalente, para poder reducir o compensar los efectos públicos o privados generados. Puede ser personal, de un producto o servicio o de una organización.

**Huella ecológica:** Es un concepto que analiza los patrones de consumo de recursos y la cantidad de desechos que genera la producción de productos y servicios. Esta huella muestra el cálculo de recursos específicos y suma a ello los efectos producidos por la falta de recursos.

**Indicadores de sostenibilidad:** El consumo de recursos renovables debe utilizarse con eficiencia y cuidado, no pudiendo consumirse a un ritmo mayor que su renovación, y suele ir en consonancia con la innovación, es decir, con el empleo de tecnologías adecuadas. Se mide por indicadores de valor cuantificables y objetivos. Los más famosos son la “Huella de carbono” y la “Huella ecológica”.

**Perte:** Término introducido por el “Plan España si puede” presentado a la Unión

## ALGUNOS TERMINOS IMPRESCINDIBLES PARA PODER ENTENDER LA CUESTIÓN (cont.)

Europea para obtener los fondos de recuperación económica, y sirve para designar a la forma de colaboración público-privada entre administraciones, empresas y centros e investigación, para proyectos estructurales con gran capacidad de arrastre para el crecimiento, el empleo y la competitividad de la economía.

**Políticas palanca:** Término introducido por el *"Plan España sí puede"* para designar a las diez políticas prioritarias de desarrollo elegidas en el plan presentado por España, por cumplir con los requisitos marcados por la Unión Europea y los intereses nacionales.

**Procedimientos verdes:** Es la utilización de los que utiliza la naturaleza para generar ventajas económicas y sociales, aportando beneficios como su elevada rentabilidad en el tiempo, oportunidades de generar trabajo, ventajas en la relación costes-beneficios, etc. En definitiva se trata de medidas capaces de satisfacer a un tiempo los intereses de las personas y de la naturaleza.

**Resiliencia:** Es la capacidad para adaptarse a las situaciones adversas con resultados positivos. Se le llama también *<Entereza>* y suele identificarse con *<Competitividad>* para oponerse a una situación adversa.

**Sostenibilidad:** Equilibrio entre lo que consumimos y lo que dejamos para las futuras generaciones, de manera que todos los individuos y generaciones puedan satisfacer sus necesidades.

**Sostenibilidad ambiental:** Capacidad de obrar de las personas para sacar rendimiento de la naturaleza manteniendo y cuidando los aspectos biológicos, lo que implica mantener la variedad y calidad de los recursos sin alterarlos.

**Sostenibilidad social:** Es ser capaces de dar respuestas a las necesidades presentes sin comprometer las del futuro.

**Sostenibilidad económica:** Capacidad de generar riqueza de modo adecuado y equitativo para todos los estamentos sociales y los individuos que los integran, de manera que estos puedan ser independientes para hacer frente a sus gastos y necesidades económicas.

**Transición ecológica:** Es el cambio social que nos lleva desde la actual situación, ambientalmente insostenible, hacia otra situación sostenible, con la aplicación de mecanismos que nos lleven hacia economías climáticas neutras de una forma equitativa, compensando por ejemplo la emisión de gases de efecto invernadero con proyectos de protección del clima.

**Transición digital:** Conjunto de cambios estructurales en el modelo social, productivo y de gestión pública necesarios para asegurar los niveles de bienestar demandados por la ciudadanía y la competitividad de la economía, mediante el aprovechamiento de las oportunidades ofrecidas por el proceso de digitalización de la sociedad. En Europa el *"Plan Europa Digital"* intenta acelerar la transformación de la sociedad y de la economía mediante la digitalización.



distribuirán teniendo en cuenta su prosperidad relativa y el alcance de la crisis en sus economías y sociedades considerando el desempleo juvenil. Un 37% de los fondos que reciba cada país deberán dedicarse a proyectos que luchen contra el cambio climático, y un 20% a proyectos que procuren la transición digital. Los países recibirán un 13% del total a ellos asignado cuando aprueben sus planes nacionales MRR, y se publicará un cuadro de indicadores de los avances logrados en cada país.

España podría acceder hasta 140.000 millones de euros, de los cuales 72.000 serán ayudas a fondo perdido y el resto prestamos., al margen de las cantidades que reciba del presupuesto ordinario de la Unión en los capítulos de fondos estructurales y los de la Política Agrícola Común

hasta 2.027. El Gobierno ha decidido solicitar de momento los 72.000 millones de ayudas directas para reconstruir la economía entre 2.021 y 2.023, y los prestamos se dedicarán más adelante a complementar la financiación de los proyectos en marcha. El 17 de junio la Unión Europea comunicó la aprobación del plan propuesto por España, denominado *"España puede"*, sin cambio alguno, y el 13 de julio se liberaron los 9.000 millones de adelanto, que se han recibido a finales de agosto. El resto de los fondos se irán percibiendo tan pronto se acredite el cumplimiento de los 416 hitos y objetivos marcados en él. Los países nórdicos empezaron a indicar en la misma fecha la necesidad de efectuar un control de los cumplimientos logrados en cada semestre, antes de recibir el siguiente pago, y sólo ha suscitado

preocupación el cómo se resolverán las reformas laborales y de las pensiones.

En resumen, en este caso y por primera vez como titulaba Xavier Folch en uno de sus artículos recientes, “*Las <palomas> vencen a los <halcones>*”, se ha dado prioridad al crecimiento, a la inversión, a los estímulos monetarios y fiscales, y a los bajos tipos de interés, en vez de a los recortes.

### 3. ¿Cómo se contempla al deporte en los fondos?

El plan español incluye un sistema de gobernanza para seleccionar los proyectos y su posterior seguimiento, evaluación y coordinación con procedimientos que se anuncia serán sumamente ágiles; una planificación temporal del gasto entre 2.020 y 2.023; y la priorización de una decena de directrices de temas prioritarios o “*Políticas palanca*”, que cumplen los requisitos marcados por la Unión Europea y que interesan a España.

Se trata de contribuir a los cuatro ámbitos que el plan español considera como ejes de transformación de la economía: Abordar la *<transición verde>* con reformas e inversiones en todo lo relacionado con la gestión del agua, la transición energética y la producción de desechos; impulsar la *<transición digital>* para modernizar el tejido empresarial y las tecnologías digitales utilizadas; apoyar la *<inclusión de género y de los jóvenes>*; y *<fomentar la cohesión>*, territorial y social. Con ello se pretende crear empleo de calidad, reducir las desigualdades, potenciar la competitividad, introducir indicadores de gestión y potenciar a las industrias españolas en la escena internacional.

Desde el punto de vista del sector deportivo las políticas palanca más interesantes parecen ser las siguientes:

- “*9. Impulso de las industrias de la cultura y del deporte*”, dotada con un 1.1% del presupuesto, y más en concreto, el epígrafe “*26. Fomento del sector del deporte*”.
- “*4. Administración para el siglo XXI*”, dotada con el 5%, y relativa a la transición justa, y mencionada en el epígrafe “*11. Digitalización y transición energética*”.
- “*7. Educación y conocimiento*”, dotada con un 17,6%, y dedicada al impulso de las capacidades digitales, al impulso a la FP, y a la modernización del sistema educativo.
- “*5. Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas*”, dotada con un 17,6%, en lo relativo a los epígrafes “*12. Estrategia de economía circular*”, o “*13. Impulso a las PYMES en digitalización, inversión en equipamientos y apoyo a empresas innovadoras.*”

Es posible el que otros proyectos puedan ampararse en otras políticas palanca, como algunas relativas a la salud o la ciencia, o a actividades para zonas rurales en despoblación, pero las indicadas nos parecen las más relacionadas con el deporte.

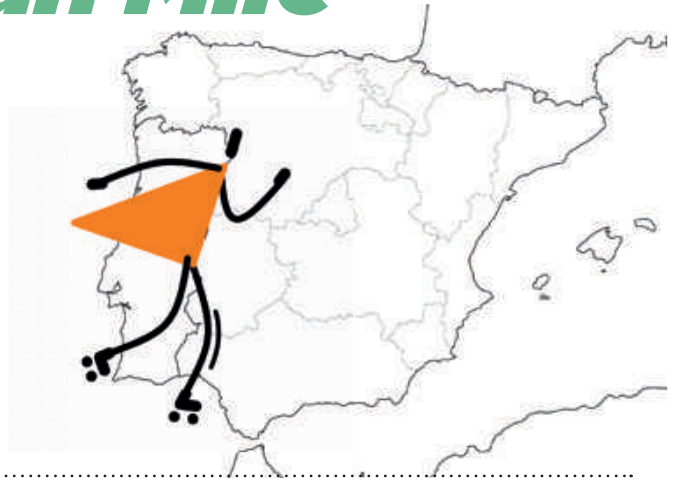
Esto nos lleva a indicar que el principal interés del plan parece centrarse en los temas energéticos, de gestión del agua, y de digitalización de la muy importante red española de polideportivos de uso público, y de modernización del tejido empresarial de las PYMES. Pensemos por ello en nuevas energías no contaminantes, revisión de los sistemas de aislamiento térmico en

fachadas, de acondicionamiento ambiental, de climatización y deshumectación en toda clase de polideportivos, pistas de hielo y piscinas cubiertas; de nuevos tratamientos del agua de piscinas sin productos químicos, de analizar los vertidos, de hacer una compra verde de suministros, de intercambiadores de velocidad en los circuitos, de recuperadores de calor. De analizar la eficiencia de los circuitos hidráulicos; y en general de todo lo relativo a la digitalización de procesos y modos de trabajar, introduciendo toda clase de indicadores de gestión y analizadores del funcionamiento de los equipos y de valoración de las huellas ecológica y de carbono.

**El 17 de junio la Unión Europea comunicó la aprobación del plan propuesto por España, denominado “España puede”, sin cambio alguno, y el 13 de julio se liberaron los 9.000 millones de adelanto, que se han recibido a finales de agosto. El resto de los fondos se irán percibiendo tan pronto se acredite el cumplimiento de los 416 hitos y objetivos marcados en él.**

# Éxito en la 1ª celebración de la European Mile en España

**El 6 de junio, se celebró la primera edición de la European Mile en toda Europa. En España se celebró en más de 50 lugares diferentes con una participación superior a las 100.000 personas.**



La coordinación nacional en España estuvo bajo la tutela de la ONG Deporte para la Educación y la Salud (DES) y el trabajo de los meses previos se dirigió a involucrar a las administraciones públicas, centros educativos y clubes deportivos para disponer de eventos populares en diferentes lugares de toda la geografía.

Deporte para la Educación y la Salud (DES) también diseñó su propia App para que cualquier persona que quisiera participar en la Milla Europea sin tener que acudir a un evento específico en un horario determinado. La aplicación gratuita denominada *Move Challenger* seguirá promocionando la actividad física y los estilos de vida saludable mediante diferentes retos durante el curso escolar 2021-22 para que alumnos de España y otros países con los que se ha acordado la creación de un programa de retos, puedan mantenerse activos.

Los lugares más destacados donde se ha celebrado la Milla Europea en su primera edición han sido:

- Burriana, lugar donde se ha celebrado la Milla Europea por todo el ayuntamiento y se ha realizado un gran despliegue en todo el municipio a lo largo de toda la semana, con relevos, carteles en calles y carteles fijos que quedarán como legado de la Milla para la población.
- Villanueva de la Cañada, donde el Colegio Liceo Molière, dispuso un gran despliegue de

actividades en la naturaleza en colaboración con el Ayuntamiento. La participación en el evento se abrió a toda la comunidad.

- Donostia, donde el prestigioso Club Bera Bera llevó a socios y deportistas vinculados con el club a llenar paseo de La Concha de corredores y caminantes celebrando la Milla Europea con sus camisetas del evento.
- Madrid, con un evento en la Casa de Campo, donde todos los senderos fueron recorridos por 50 corredores Agentes de la European Mile corriendo para promocionar la Milla Europea y animar a todos los transeúntes a sumarse a la celebración (andar en bicicleta, caminar, correr ...)
- Las Palmas de Canarias, donde se ha animado a la población a visitar la Playa de las Canteras en celebración de la Milla Europea y se han realizado sorteos de regalos y *merchandising* para la Milla en colaboración con una Autoescuela la Paterna.
- Vitoria-Gasteiz, donde el Colegio Presentación de María combinó la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente y la Milla Europea, invitando a la comunidad a un nuevo desafío en la naturaleza al ofrecer cuatro parques diferentes donde los participantes debían encontrar piedras escondidas y responder algunas preguntas relacionadas con la Milla y el medio ambiente.

La Milla Europea en España se volverá a celebrar en junio 2022 ofreciéndose las guías del evento a todas aquellas organizaciones que tengan interés en sumarse a esta gran iniciativa soportada por la Comisión Europea.

Para los colegios de España, la Milla Europea 2022 será el hito final del Reto Centros Activos y Saludables con lo que se espera una participación de más de un centenar de centros educativos de toda España.

La última actividad de la Milla Europea 2021 consistió en un vídeo de los alumnos de los colegios de España en apoyo al equipo olímpico español al que se donaron 800.000 km recorridos que querían ser una energía extra para los atletas.



*Quicesa y Aquatic suman sus fuerzas para cubrir todas las necesidades del ciclo de vida de la instalación acuática desde su concepción como proyecto hasta la explotación de la misma*

# LA IMPORTANCIA DE LAS CREENCIAS Y LOS PENSAMIENTOS EN LOS DEPORTISTAS



**David Alonso Page**  
davidalonso1125@gmail.com

¿Alguna vez has visto un partido de fútbol o de baloncesto y te ha parecido que un jugador ha realizado una gran actuación y al comentarlo con un amigo te ha dicho todo lo contrario? Si lo dos habéis visto el mismo partido, ¿cómo es posible? Por supuesto, nuestro primer impulso en esta situación es pensar que nuestro amigo sabe mucho menos que nosotros sobre ese deporte. Sin embargo, la realidad normalmente es algo más compleja.

El ser humano tiende a pensar que lo que vemos es la única realidad existente, sin embargo, lo que vemos no es más que una interpretación de nuestro cerebro.

Nuestro cerebro está constantemente percibiendo información a través de sus cinco sentidos, esto supone una cantidad de información abrumadora y nuestra atención es limitada, por lo que el cerebro filtra todos estos datos de manera inconsciente y trae al plano de la consciencia la información que considera más relevante para nuestra supervivencia.

Este es un mecanismo que el cerebro ha desarrollado durante toda su evolución, con el fin de ahorrar energía, optimizando sus probabilidades de supervivencia. Toda aquella información que nuestro cerebro considera conocida o predecible, se obvia

## *“Tanto si crees que puedes como si crees que no, estás en lo cierto” Henry Ford*

o autocompleta. Este es el caso de las conocidas ilusiones ópticas. Por tanto, no vemos lo que realmente sucede, si no la representación que crea nuestro cerebro. Aunque todos los cerebros buscan la supervivencia, las representaciones mentales de las personas pueden ser totalmente distintas. Esto sucede porque existen una serie de factores que tienen un gran peso en cómo ve el mundo nuestro cerebro. Algunos de estos factores son la educación, la personalidad, las creencias y las experiencias pasadas. De todos estos factores, hay tan solo uno que podemos controlar en el presente, se trata de las creencias.

Como dice el Cholo Simeone, “si se cree y se trabaja, se puede”. Para conseguir una meta, es tan importante creer que es posible como trabajarla. Si uno de estos dos pilares falla, el objetivo se complica en gran medida.

Las creencias son una serie de verdades, a través de las cuáles interpretamos el mundo. Una de las creencias más comunes y curiosas es sobre la suerte. Aquellas personas que dicen que siempre tienen mala suerte, parecen atraer la desdicha. Pero esto solo es cierto a medias. El cerebro siempre selecciona la información del entorno que ratifique sus propias creencias, es decir, si una persona cree que siempre tiene mala suerte, su cerebro va a priorizar todos los indicios de mala suerte que encuentre para demostrarle que está en lo cierto, pasando desapercibidos los indicios de buena suerte. Si por el contrario una persona piensa que tiene buena suerte, su cerebro le mostrará los indicios que corroboren que su creencia es cierta. Por otro lado, las personas que están convencidas de su mala fortuna, tienen un comportamiento y una comunicación no verbal de desconfianza, temor y en ocasiones, antipatía, esto se trata de un mecanismo de defensa del cerebro para mantenerse aislado en entornos sociales y así evitar cualquier acercamiento. Además,

el cerebro de estas personas tiende a pasar más tiempo en estado de alerta y segregar más cortisol, lo que supone vivir en un estrés constante. Todos estos factores repercuten en su futura mala suerte y se convierte en un círculo vicioso del que resulta difícil escapar. La única alternativa para romper con esa espiral negativa es ir a la raíz del problema y cambiar su creencia.

En el mundo del deporte, resulta muy interesante para el deportista conocer sus propias creencias, ya que, no siempre resultan evidentes y muchas veces están sumergidas en su inconsciente, lastrando su progreso.

Las creencias limitantes más comunes son aquellas que nos hacen pensar que algo se nos da mal y que nunca vamos a ser competentes en ese aspecto, o que no podemos llegar a ser tan bueno como un deportista o equipo que esté por encima de nuestro nivel actualmente. En estos casos, debemos trabajar en derribar esas barreras que nos autoimponemos y sustituir las creencias limitantes por otras potenciadoras. En este caso, la creencia potenciadora podría ser: “actualmente no tengo un buen nivel en tal habilidad, pero con trabajo y constancia podré aumentar mi nivel y dominar la habilidad”.

Por tanto, el deportista debe tratar de identificar los pensamientos negativos, que en muchas ocasiones están detrás de una creencia limitante y, una vez identificada, sustituirla por una creencia potenciadora. No se trata de algo que se pueda cambiar de la noche a la mañana, sino que es necesario trabajarlo, hasta que el deportista llegue a un punto en el que crea totalmente que puede lograr su objetivo, en ese momento, habrá soltado todos los lastres y podrá crecer sin límites autoimpuestos.

*Han pasado ocho años desde que nuestro director escribiera esta reseña que, por su interés y actualidad, rescatamos para la sección de Literatura Deportiva. Recomendamos igualmente el artículo que ha publicado recientemente en 2Playbook: “Tokio 2020: millones de dólares y de ilusiones mantienen vivos los Juegos, a pesar de la oposición” (Pérez-González, 2021), que complementa algunas de las cuestiones comentadas en este artículo de 2013.*

*Yolanda Hernández de la Torre.*

*James Carville, estratega del equipo de campaña electoral de Bill Clinton en 1992, popularizó el ya celeberrimo eslogan de: “Es la economía estúpido” (“the economy, stupid”), que hacía referencia enfática a la necesidad de anclar la campaña en las cuestiones económicas y no dejar que su oponente a la Casa Blanca, G. Bush, eligiese otros temas en los que tenía el favor de la opinión pública.*



**Benito Pérez González**  
Deporcam 14, septiembre de 2013

## TOKIO 2020 “The Economy, Stupid”

### “Oro Olímpico”, un buen texto para entender cómo se eligen las sedes olímpicas

Escribo estas líneas justamente cuando ya se conoce el nombre del nuevo presidente del Comité Olímpico Internacional, que será el alemán **Thomas Bach**. Bach es abogado, tiene 59 años, y ya era presidente de la influyente comisión jurídica del COI (Olympic.org -Official Website of the Olympic Movement). Entró en la institución con sólo 31 años, después de haber trabajado hasta 1987 para el todopoderoso **Horst Dassler**, propietario de **Adidas**, la enseña más ligada al movimiento olímpico en las últimas 7 décadas.

La elección de Bach encaja perfectamente dentro de lo previsto y no supone sorpresa alguna. El alemán supone la continuidad del esquema de poder y de desarrollo que ha llevado el COI durante los últimos años.

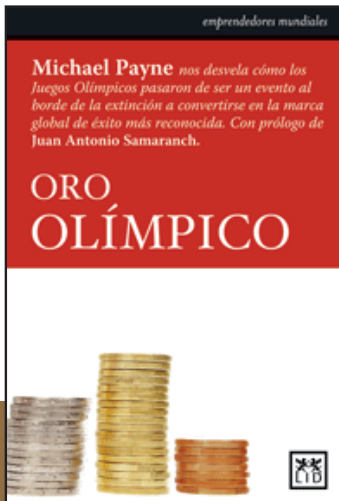
Se trata de un esquema muy conocido. La elección de la sede de los Juegos de 2020 no debería haber causado tanta sorpresa y perplejidad en los medios periodísticos. Teníamos una excelente candidatura, pero lo que pasó estaba dentro de lo posible.

Las estructuras de poder, la fuerza de los patrocinadores del programa TOP, la cooptación de sus miembros –con sospechas sobre la venalidad de alguno de ellos y pertenecientes en muchos casos a países de escasa o nula tradición democrática, y por ende nulo aprecio a los principios del movimiento olímpico- son bien conocidas. Todos sabían ante quién se presentaban, y todos conocían las reglas de este juego. Si queremos jugar debemos aceptar desde el principio que algo así podía suceder.

Leer “Oro Olímpico” (Payne, 2007) es una excelente forma de comprender mejor cuales son las guías que mueven al Olimpismo de los últimos veinte años. Está escrito por alguien que conoce como pocos el **Movimiento Olímpico Internacional** y todo lo que le rodea. De hecho, **Michael Payne**, su autor, ocupó el cargo de director de Marketing y de Derechos Audiovisuales del Comité Olímpico Internacional (COI) durante **21 años**.

La situación del COI en 1980 era insostenible. **Samaranch** recién nombrado presidente encontró





LID Editorial  
**COLECCIÓN:** Historia empresarial  
**SERIE:** Emprendedores Mundiales  
**ISBN:** 9788483560259  
**PÁGINAS:** 334  
**PUBLICACIÓN:** junio 2007

#### Referencias:

Olympic.org -Official Website of the Olympic Movement. from <http://www.olympic.org>  
Payne, M. (2007). Oro olímpico. Madrid: LID.  
Payne, M. (2013). 10 de septiembre El nuevo jefe estará ante un gran reto. [Opinión]. Marca.  
Pérez González, B. (2021, 28 de julio). Tokio 2020: millones de dólares y de ilusiones mantienen vivos los Juegos, a pesar de la oposición, *2Playbook*. Disponible en [https://www.2playbook.com/comunidad-opina/tokio-2020-millones-dolares-ilusiones-mantienen-vivos-juegos-pegar-oposicion\\_4593\\_102.html](https://www.2playbook.com/comunidad-opina/tokio-2020-millones-dolares-ilusiones-mantienen-vivos-juegos-pegar-oposicion_4593_102.html)

las arcas vacías y el espíritu seriamente dañado por el boicot, de la mayor parte de los países occidentales, a los **Juegos de Moscú**, en protesta por la invasión de la URSS a **Afganistán** de 1979.

El gran éxito de Samaranch fue creer en la potencialidad que tenía el olimpismo para revertir la situación. Su gran amigo Horst Dassler, propietario de Adidas, describió en 1983 la situación de esta manera: "El COI es el propietario del bien máspreciado del mundo y sin embargo los aros olímpicos son la marca menos explotada". En esa época, como hemos anticipado antes, Thomas Bach era un joven ejecutivo de la firma deportiva alemana.

La primera medida a tomar fue la **creación del programa TOP** de patrocinio del COI. Un programa exclusivo y reducido a un pequeño número de empresas que quisiesen asociar su nombre al Movimiento Olímpico aceptando sus condiciones y peculiaridades. **Tokio 2020** presentó entre sus avales el apoyo financiero de importantes empresas niponas, dando en el clavo de las necesidades de futuro del COI, que tiene confirmado su programa de patrocinio hasta ese año - 2020-, pero que tiene como reto desarrollar un nuevo modelo de comercialización a través de toda una estrategia digital innovadora. El COI cuenta con casi mil millones de reserva, y es importante que la renovación de contratos de financiación siga asegurando su fuerte posición. Así lo expresa el propio Payne (2013) en una columna de opinión publicada por el diario deportivo Marca del pasado 10 de septiembre.

La segunda medida que tomó el movimiento olímpico, a principios de los 80, fue el **control y negociación de los derechos audiovisuales** de los Juegos, que al igual que el programa TOP debían respetar ciertos valores propios del olimpismo. Samaranch resistió siempre la presión de contratos

sustanciosos que hubieran restringido la audiencia de los Juegos, abogando siempre por asegurar la renovación de las audiencias, dando preferencia a los más jóvenes. Tokio y su área de proximidad geográfica cuentan con la población más joven del planeta.

Estas medidas han dado al Movimiento Olímpico la suficiente **autonomía económica y política** para gestionar con independencia la **identidad de la marca olímpica**, que llega al siglo XXI siendo valiosa, y universal. Un legado que el COI guarda con recelo y mucho cuidado.

**En definitiva, un gran libro para comprender mejor, y desde dentro del COI, sus estrategias a largo plazo**, y si no lean para concluir este artículo lo que Payne escribe en sus páginas, recordándoles que se trata de un libro de 2007:

*"Los Juegos Olímpicos nunca han viajado a América del Sur, y Río va a presentar su candidatura por tercera vez en la historia. Después del éxito de los Juegos panamericanos, que se han celebrado en la ciudad en julio de 2007, demostrando así al COI que tiene la capacidad necesaria para organizar un evento multideportivo de grandes dimensiones, muchos consideran a Río un rival serio; en particular después de los comentarios del presidente del COI sobre la importancia de llevar los Juegos a nuevas regiones del mundo. [...] La candidatura de Tokio, aunque probablemente disponga de una financiación muy sólida, ya que contará con el apoyo del gobierno y de la industria japonesa, podría enfrentarse al problema de que se habrían celebrado unos Juegos en Asia -los de Pekín de 2008- recientemente. [...] Tokio cuenta seriamente para organizar los Juegos de 2020 o 2024". (P.295-296).*

**Ha sido la economía.**



# Movistar Estudiantes ha dado el pistoletazo de salida a una ilusionante temporada 2021-22

Tras una temporada muy complicada, tanto en lo deportivo como en lo social, Movistar Estudiantes aprovechó el evento de inicio de temporada para hacer **distintos reconocimientos institucionales**.

«Tenemos la mayor ilusión para afrontar la temporada», comenzó el acto el presidente de Movistar Estudiantes, **Fernando Galindo**, que añadió un agradecimiento a las instituciones y empresas presentes.

«Gracias al Consejo Superior de Deportes, a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento, que nos ayudan. Por supuesto, gracias a todos nuestros patrocinadores, porque sin vosotros no estaríamos aquí. Y gracias también al WiZink Center, que nos va a permitir jugar allí, ya que nuestro número de aficionados requiere una instalación de estas características».

Así, empezó reconociendo la labor de la que seguirá siendo su cancha por 11º año consecutivo, el **WiZink Center**, como sede de la **campaña extraordinaria de vacunación** 24 horas organizada por la **Comunidad de Madrid**.

Recogieron el reconocimiento **Enrique Ruiz Escudero**, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid y **Manuel Saucedo**, Consejero Delegado de Impulsa Eventos e Instalaciones; de manos del presidente del club Estudiantes, **Miguel Ángel Bufalá**; y los representantes de Ahorramas, **Eusebio Rubio**; y ASISA, **Carlos Eiroa**.

También se reconoció el papel del **Ayuntamiento de Madrid, como ciudad cantera de la cultura y el deporte**. Algo que demuestran tanto el título de **Capital Mundial del Deporte 2022** como la declaración de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO del **eje Paseo del Prado-Recoletos**. Movistar Estudiantes lucirá esta temporada con orgullo extra el nombre de su ciudad por toda España y Europa.

La Delegada de Deportes del Ayuntamiento de Madrid, **Sofía Miranda**, fue quien recogió este reconocimiento, que fue entregado por el presidente de Movistar Estudiantes, **Fernando Galindo**, junto a **Catalina Roa** (de HP España y Portugal).

Además, Movistar Estudiantes quiso reconocer al **Consejo Superior de Deportes (CSD)** por

su apoyo constante al deporte femenino y al deporte base y por haber sostenido el ecosistema del deporte español durante la pandemia.

El **Presidente y Secretario de Estado para el Deporte, José Manuel Franco** fue quien recibió el reconocimiento, entregado por **Eduardo Navarro, Director de asuntos corporativos y sostenibilidad de Telefónica SA**.

Navarro explicó que «Telefónica comparte los valores de Movistar Estudiantes: esfuerzo, meritocracia... Vais a cumplir 75 años, nosotros 100, y cada día que pasa somos más jóvenes. Estamos muy orgullosos de poder estar a vuestro lado».

Por su parte, Franco, como máxima autoridad del deporte en España, fue quien cerró el acto, con unas palabras: «Para el Consejo Superior de Deportes es un orgullo un reconocimiento de un equipo como Movistar Estudiantes, con más de 70 años de una historia intachable. El premio se debe a la magnífica labor del gran equipo que tenemos en el CSD, sin ellos no sería posible todo lo que estamos haciendo».

# UNIR, la Universidad Oficial del Atlético de Madrid apuesta por la formación deportiva online.

*La industria del deporte en España crece por encima del porcentaje de otros sectores y genera cientos de miles de empleo. Un sector que necesita profesionales mejor preparados para continuar su progresión.*



Estos datos demuestran el crecimiento del mundo del deporte en diferentes ámbitos. Es por ello, que cada vez se necesitan profesionales más cualificados y especializados dentro del mundo deportivo, de esta manera surge **UNIR, la Universidad Oficial del Atlético de Madrid** para dar una solución a estas nuevas necesidades.

UNIR es una institución educativa basada en la formación 100% online que tiene como objetivo acercar una educación integral y personalizada a los más de 50.000 estudiantes matriculados procedentes de más de 100 países, en especial España y Latinoamérica.

Por otra parte, el Atlético de Madrid es un referente mundial en lo que respecta a gestión deportiva, como demuestra su compromiso con la innovación continua. Tanto UNIR como el Club Atlético de Madrid son dos grandes ejemplos en crecimiento y en adaptación a la transformación digital que vivimos hoy en día, la unión de sus esfuerzos se hace visible en un proyecto compuesto por 8 titulaciones de formación 100% online.

Sin duda, uno de los títulos más solicitados de este proyecto educativo es el **Máster Universitario en Dirección y Gestión Deportiva**, que se basa en una formación integral del entorno empresarial y del deporte para la gestión de entidades y organizaciones deportivas de la mano de directivos del Club y otros profesionales.

Esta titulación capacita a los alumnos para que tengan un sólido acceso a la industria deportiva, ocupando cargos de responsabilidad en entidades deportivas, agencias de marketing deportivo, marcas patrocinadoras, instalaciones u organizadores de eventos.

Además, los alumnos tienen la posibilidad de potenciar sus carreras en el sector deportivo con las titulaciones de distintas disciplinas como Empresa, Marketing, Salud, Educación y Derecho:

- Máster Universitario en Dirección y Gestión Deportiva
- MBA + Especialidad en Gestión Deportiva
- Máster en Derecho Deportivo
- Máster en Marketing Deportivo
- Máster en Preparación Física y Readaptación Deportiva en Fútbol
- Mención en Educación Física
- Experto Universitario en Coaching y Psicología Deportiva
- Experto Universitario en Nutrición Deportiva

Estas ocho propuestas están respaldadas por un claustro con dilatada experiencia en el sector deportivo y por los directivos del Club. UNIR, la Universidad Oficial del Atlético de Madrid brinda acceso directo a los mejores profesionales para aprender de sus éxitos y fracasos.



# SALUD MENTAL Y CULTURA ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS



**Eva Cañizares**

CEO y Gerente de la Felicidad en MoMAFIT. Abogada.

*Mucho se está hablando en las últimas semanas sobre el problema de la salud mental desde que el pasado 27 de julio, en los JJ.OO. de Tokio, la gimnasta estadounidense Simone Biles se retiró de la competición de equipos por su estado psicológico. La multicampeona olímpica regresó días después más fuerte psicológicamente, ganando, incluso, una medalla de bronce en barra de equilibrios, pero, al margen del podio, deja otra impronta en estos JJ.OO. porque su gesto ha provocado una importante grieta en el muro de silencio que estigmatiza y silencia la salud mental.*

Biles se ha convertido en un símbolo de la importancia de atender al bienestar emocional y la salud psicológica, hasta el momento, invisibilizada y convertida en tabú. No obstante, ella no es el único caso: en los últimos años hemos visto como otros grandes deportistas -la tenista japonesa Naomi Osaka o el nadador estadounidense Michael Phelps, entre otros- han hecho público sus problemas de salud mental, depresión, estrés o ansiedad. Pero, además de los deportistas de élite, existen muchos otros deportistas y, fuera del ámbito deportivo, muchísimos individuos que se han visto silenciados ya que no tienen la opción de ser oídos, casos de mucha desolación y sensibilidad que no cuentan con la repercusión social de los deportistas de alto nivel.

No deja de ser curioso -y positivo- cómo la sociedad española, en general, se ha posicionado a favor de Biles defendiendo y aplaudiendo su decisión, denunciando y postulándose en contra de aquellas prácticas que llevan a los deportistas a sufrir estrés, ansiedad, fobias, depresión, etc., mientras hacemos oídos sordos al ámbito donde surgen muchos de los problemas que han afectado a Simone Biles, la esfera laboral. Y los centros deportivos no son una excepción, en ellos también se dan esas actuaciones que provocan que los empleados sufran en su puesto de trabajo situaciones límite que les llevan a padecer esos mismos problemas de salud mental.

En efecto, según un estudio de la Asociación contra el Acoso Psicológico y Moral en el Trabajo, anterior a la pandemia, el 15% de los trabajadores en España sufre acoso psicológico en el trabajo, que, aunque pueda parecer un porcentaje bajo, en realidad, supera con creces la media estimada en la Unión Europea, de un 9%. Y, lo que resulta aún más alarmante, el 80% de la población trabajadora dice haber sufrido una situación de acoso en el trabajo a lo largo de su vida que no ha denunciado por temor a perder su trabajo o a represalias por parte de la empresa.

Lo que estas cifras esconden son los efectos de la mala praxis empresarial sobre empleados, con independencia de su posición jerárquica, quienes suelen estar sometidos a este tipo de exigencias, por lo que acaban padeciendo importantes daños psicológicos debido a la ansiedad, las fobias o la depresión.

Si bien es cierto que en España existe un marco normativo que obliga a las empresas a prevenir, proteger y combatir toda conducta de abuso y acoso laboral, y que cada día son más frecuentes las sentencias que condenan a las empresas, tanto en la jurisdicción social como en la penal, por tolerar o por no tener un protocolo para prevenir este tipo de hechos, lo cierto es que sigue habiendo empresas en las que estas situaciones se dan con mucha más frecuencia que en otras e, incluso, aunque resulte increíble, las llegan a promover. Los



*el 80% de la población trabajadora dice haber sufrido una situación de acoso en el trabajo a lo largo de su vida que no ha denunciado por temor a perder su trabajo o a represalias por parte de la empresa.*

que nos dedicamos a este sector, y al cual alabamos como un ámbito dinámico, eficiente y sano, no deberíamos girar la cabeza hacia otro lado bajo la presuposición de que es una excepción, de que en nuestros centros no tienen cabida esas estadísticas o no se dan este tipo de hechos censurables.

En los últimos años, en nuestro sector, hemos visto cómo numerosas empresas han ido adoptando códigos éticos o programas de cumplimiento, incluyendo también los novedosos canales de denuncia. Sin embargo, no parece que hayan sido exitosos en la erradicación de las irregularidades cometidas en el seno de la organización. Muchas entidades se vanaglorian del establecimiento de esos códigos y protocolos, pero no dejan de ser medidas puramente estéticas, no solo porque están mal diseñados, sino especialmente porque no atacan el principal problema que es la cultura organizacional tóxica.

De nada sirve un código ético o programa de cumplimiento si no se aborda la reforma de la cultura tóxica. En esas empresas con bajo nivel ético el silencio, o incluso el miedo -utilizado como mecanismo de control-, se convierten en excelente caldo de cultivo de abusos y acosos, exigiendo a sus trabajadores una implicación, flexibilidad y polivalencia absolutas, que no piensen ni pregunten demasiado, robots produciendo como les ordenan hacer, y, en definitiva, sumisos de una estructura empresarial cuyas exigencias les llevan a situaciones límite de ansiedad y estrés como respuesta del organismo a un estado de tensión excesiva y permanente que se prolonga más allá de las propias fuerzas del sujeto, y que se manifiesta a través del plano físico y del psicológico hasta el punto

de que el empleado sujeto a tanto estrés se sitúa al borde del agotamiento por el sobreesfuerzo constante, la tensión emocional, permanentemente agobiado, desbordado y sobrepasado.

Es importante destacar la necesaria implicación de los directivos en la cultura ética de la empresa, aquellos que tienen la competencia de provocar un cambio del comportamiento de las propias organizaciones respecto de sus empleados pues, en este ámbito, lo único que verdaderamente funciona es el testimonio y el ejemplo; no el mandato y el código imperativo y categórico. Una cultura ética sana que produzca gente feliz; o, lo que es lo mismo, una cultura ética que no produzca individuos enfermos, debilitados, manipulables, sometidos, obedientes, que es lo que, lamentablemente, parece que nuestro sistema, en muchos aspectos, procura.

Urgen actuaciones de concienciación y sensibilización capaces de hacer reflexionar, así como nuevas formas de implementación de la cultura ética en las organizaciones para cambiar nuestras actitudes y tratar de potenciar aquellas que hacen posible un mundo distinto. Aristóteles escribió que “la verdadera felicidad consiste en hacer el bien”, pero, como dice el filósofo Fernando Savater “para hablar de felicidad y no caer en la blandenguería hay que hacerlo desde la ética”, una ciencia que, en palabras del mismo autor, “siempre se ha preocupado de la felicidad”, por lo que la ética vendría a servir para resolver, encauzar y enderezar muchas de estas reprochables situaciones.

Porque no hay salud sin salud mental. Ni salud mental sin ética.

## Higiene y sostenibilidad van de la mano

La velocidad de los tiempos actuales unida a los cambios tecnológicos y demandas sociales que cada vez acontecen a mayor ritmo nos obligan a seguir las exigencias globales de tomar un papel cada vez mas importante las empresas en materia de sostenibilidad.

Una vez mas JUMADI en su misión de mejora continua ha tomado el reto de incorporar la sostenibilidad como eje transversal en su política y estrategia corporativa. Diagnosticando el impacto medioambiental de todos los procesos relacionados con la actividad empresarial y transformándolos hacia un modelo de negocio sostenible e ir avanzando así en el proceso global de transición verde y economía circular.



### Higiene Digital

Ayudamos a las empresas a la transformación digital y sostenible de su negocio en los procesos de Higiene.

Con un plan de Higiene 360° en desarrollo sostenible y obtención de Certificados de Higiene y desinfección y Certificados de contribución al medio ambiente y ahorro de recursos.

Auditorías exhaustivas por zonas, optimizando el consumo y posibles ahorros en costes de todos los procesos de manera personalizada.

Con un soporte en plataforma con los procesos digitalizados que lo hará mas ágil, cómodo y seguro. Además todos estos servicios los ofrecemos de manera gratuita, sin inversión para el cliente.

Ofrecemos una Oferta completa 360° en la optimización de los procesos de higiene.

### Plan de Higiene 360

Hemos creado el Plan de Higiene 360 , mediante el cual pretendemos que nuestros clientes queden 100% seguros en la implementación y el cumplimiento de los planes de higiene los cuales además se basan en una transformación sostenible que garantiza un ahorro de recursos, optimización de los procesos y acreditación completa de los resultados a través de certificados disponibles en todo momento.



## Plataforma Web y App

A través de nuestra plataforma web y de nuestra App tendrás acceso a tus planes de higiene personalizados, acceso a documentación y videos de aplicación de los productos, control del cumplimiento de los procesos de higiene por tus operarios o posibles correcciones sobre los procesos en caso de incidencias.

Jumadi se encarga de dar la Formación necesaria para que los operarios conozcan bien la aplicación de los productos y usen adecuadamente los sistemas para así asegurarnos obtener los resultados más óptimos.

En cada momento podrás ver el Cálculo de la aportación de Ahorro de CO2 con tus compras, ya que este cálculo se actualiza de manera inmediata con tus movimientos de adquisición de productos.

Estos Certificados los podrás usar frente a tus clientes como garantía de un uso sostenible de los recursos.

Podemos también ayudar a las empresas a conseguir su propio Certificado en Huella de Carbono y mejora de todos los procesos hacia una transformación sostenible, que se traduce en poder atraer a más clientes, mejora en su rentabilidad y mejora en su imagen.



## Guías prácticas y Protocolos de higiene

# ¡GRATUITOS!

Ofrecemos **guías prácticas** y **unos protocolos de higiene** adecuados, para mantener sus instalaciones seguras.

Incluyen **instrucciones** precisas para la desinfección y limpieza de las estancias y el **uso específico de productos adecuados**.



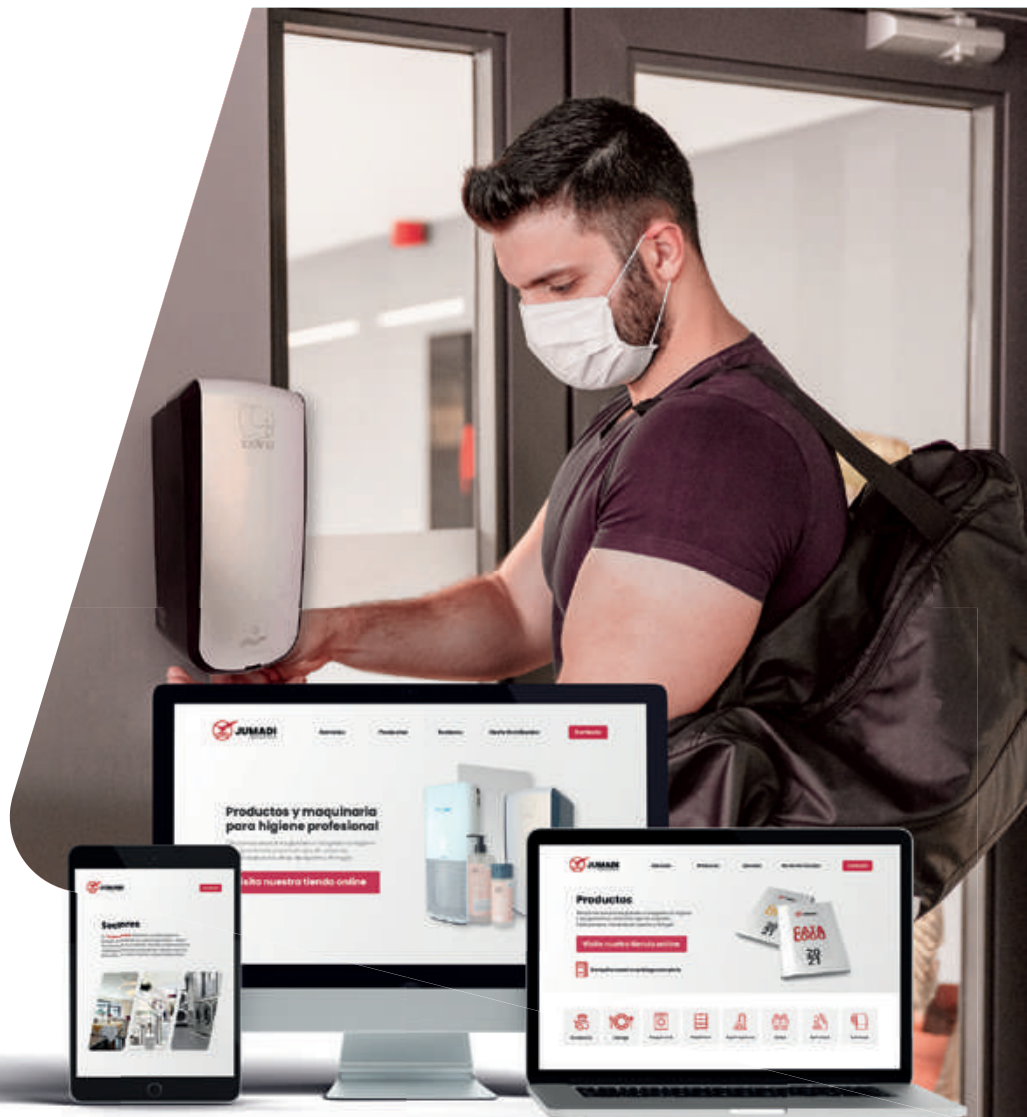
958 40 50 00

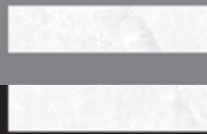
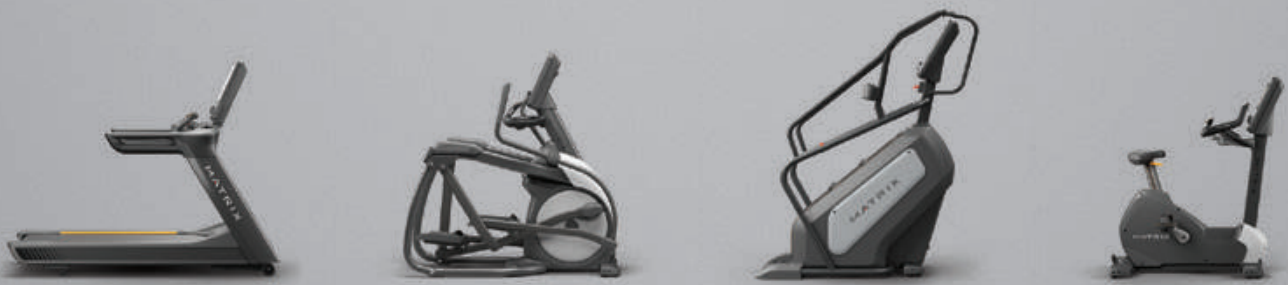


atencioncliente@jumadi.es

## Protocolos higiene Centros deportivos

[www.jumadi.es](http://www.jumadi.es)





# POSIBILIDADES INFINITAS

Las decisiones que tomamos marcan la diferencia. En Matrix te facilitamos la elección de las soluciones adecuadas para ti, tu presupuesto, tu espacio y tus socios. Nuestras nuevas series de cardio son compatibles con cinco consolas totalmente reinventadas para obtener nuevas y emocionantes combinaciones de rendimiento, entretenimiento y conectividad. Cuando se trata de lograr tus objetivos, es fácil escoger Matrix y saber que has elegido adecuadamente.

Explora todas las posibilidades en [matrixfitness.es](https://matrixfitness.es)

## MATRIX

Más información en: [info@jht.es](mailto:info@jht.es) | [matrixfitness.es](https://matrixfitness.es) | +34 914 885 525